CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 106

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414
Dirección	CRA 20 N° 19 78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/08/2024, 12:19
Expedición	21/08/2024, 12:19
Vencimiento	21/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 33 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	33.00	88,457,721.00

Total items: 1

Total Bruto	88,457,721.00
Total a Pagar	88,457,721.00

Valor en Letras:
Ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos veintiun pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 88,457,721.00

Observaciones:
-Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.
-Periodo comprendido entre el 14 julio al 13 agosto de 2024 convenio N°2024.04.11.15.032.218-1 (lote 1)
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764054404544 aprobado en 20230824 prefijo FEE desde el número 80 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: f0f695b73472e15b87e20aaf3091e4ed4c36868de9595c5a501feee929b35aaf98531b3a1b8f53bcbd0997098d43633f

AVANCE DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-1		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	**Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, acompañamiento al usuario a atención médica, enfermería, lavado y arreglo de ropa del **14 de Julio al 13 de Agosto** de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** La Institución ofreció alimentación diaria a 33 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la Institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista, la minuta es elaborada por la nutricionista a necesidad de las patologías de los usuarios. **ALOJAMIENTO:** Los 33 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro brinda atención a 33 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa asegurando con esto, la comodidad física de los residentes, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** 30 curaciones diarias y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio, Gerardo García, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ligia Grisales, Ana Lucia Gallón, Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Gabriela Restrepo, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón; a los 33 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor. Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MEDICA Y EMERGENCIAS.** En el período julio 14 – agosto 13, se brindó atención integral en salud a 5 usuarios para control de riesgo cardiovascular y 2 del programa de consentidos. Se realizaron valoraciones y controles a 18 usuarios a través de EPS en diversas especialidades: psiquiatría (1), médico en casa (5), terapia física y respiratoria (3), nutrición (2), odontología (2), terapia de deglución (1), cardiología (1), nefrología (1), trabajo social (1) y urología (1). Se

		acompañó a 1 usuario al servicio de urgencias. No hubo pacientes hospitalizados. Se realizaron 6 exámenes de laboratorio, 1 imagen de diagnóstico y 30 curaciones. Además, se controlaron signos vitales y se ofreció educación para el autocuidado y profilaxis bucal a 33 usuarios.
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	**NUTRICION:** Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 6 adultos mayores: 1. MARIA ROSALBA LOAIZA. 2. ELPIDIA GUERRERO PINTO. 3. NOE DE JESUS TOBON TOBON. 4. MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI. 5. LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE. 6. LIBIA ROSA ARANGO. Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación. **ENFERMERÍA:** El área brindó atención básica en salud a los **33 usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes. **PISCOLOGÍA:** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **Residentes enfermos y en seguimiento: 7 usuarios** 1. ALBA MARINA CASTAÑO. 2. MARIA OLIVIA RIOS. 3. LUZ ELENA RIOS BEDOYA. 4. MARIA LIGIA GRISAES AMARILES. 5. JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ. 6. MARIA DOLORES CARDONA. 7. ORLANDO ALBERTO BERNAL. **Residentes que asistieron a cita por psiquiatría: 1 usuarios** 1. GUILLERMO BEDOYA ARIAS. **Residentes en recuperación:**0 **Residentes fallecidos:** 0 **Terapia grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:** 1. Conociendo a mis compañeros – juego la verdad o reto. 2. Reflexión sobre la película intensamente. 3. El juego como estimulación cerebral. 4. Decálogo del Buen Trato.

		Asistencia: 25 participantes en promedio en cada actividad. **Terapia grupal con grupo movilidad reducida:3 sesiones con los siguientes temas:** 1. El juego como estimulación cerebral. 2. Decálogo del buen trato. 3. Coloreando las mandalas de las emociones. **Asistencia:** 10 participantes en promedio en cada actividad. **GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL** Desde esta área se realizaron actividades tales como: **1.TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA** En el período de este informe, se llevaron a cabo cuatro talleres de estimulación cognitiva dirigidos a un grupo de 22 personas mayores en promedio. Estos talleres tuvieron como objetivo principal fortalecer las capacidades cognitivas y motoras de los participantes, enfocándose en dos áreas clave: atención y orientación, y coordinación motora fina. **2. TALLER EDUCATIVO** Para promover una mentalidad positiva entre los usuarios institucionalizados, se realizaron cinco talleres educativos en julio, enfocados en la superación personal. **3. LA HORA DEL CUENTO** En julio, se realizaron 4 talleres de "La hora del cuento" para personas mayores institucionalizadas, con el fin de estimular la imaginación, la memoria y la socialización mediante la narración y escucha de los cuentos. **4. MOVIMIENTOS VITALES: YOGA, BAILOTERAPIA Y ZUMBA EN SILLA PARA PERSONAS MAYORES** En julio, se llevaron a cabo 5 talleres de "movimientos vitales" para personas mayores, con el propósito de mejorar el bienestar físico, mental y emocional mediante yoga, bailoterapia en silla y zumba. Las actividades se adaptaron a las necesidades y habilidades de los participantes, promoviendo un estilo de vida saludable. **5. TERAPIA OCUPACIONAL** Se continuó el taller ocupacional para los adultos mayores, cuyo objetivo es crear arreglos navideños con materiales reciclados.
3	**Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia**	Para esta actividad el centro de protección social Santa Ana no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual la institución realizara una solicitud de cambio de actividad.
4	**Generar actividades complementarias para dar**	**INTERVENCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL** En **julio 14 a Agosto 13**, un grupo de residentes fue intervenido por comportamientos inapropiados en el

	cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, apoyo espiritual, actividades de promoción y prevención	comedor. Se les explicó que no debían realizar labores y, tras una reunión, se acordó que solo dos ayudarían a limpiar y recoger platos, lo que les permite sentirse útiles sin violar normas. **ACTIVIDAD AÑOS ACTIVOS** **En el mes de julio 14 a agosto 13,** por medio de masajes, estiramientos, y trabajando miembros superiores e inferiores, se realizaron 4 encuentros buscando por medio de la actividad física, la cual es crucial para las personas mayores, ya que mejora la fuerza, previene enfermedades, reduce la ansiedad y el riesgo de caídas, y fomenta el bienestar emocional y la calidad de vida. **MANTENIMIENTO FÍSICO GRUPAL Y RECREACIÓN.** **En julio 14 a agosto 13**, se realizaron 4 sesiones de actividad física y rehabilitación grupal para personas mayores, con el fin de fomentar el bienestar físico, prevenir la pérdida de movilidad y mejorar la calidad de vida. **MUSICOTERAPIA** **De julio 14 a agosto 13 de 2024**, se realizaron sesiones de musicoterapia centradas en la guitarra y la percusión, enfocadas en la música andina colombiana, el desarrollo de habilidades cognitivas y motoras, y la preparación del grupo de percusión para próximas presentaciones.
5	**Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios**	**"EDUCACIÓN CON PROPÓSITO"** Se dictó la charla "La importancia de la actividad física y mental en la vejez." Buscando concientizar a las personas mayores sobre la importancia de la actividad física para prevenir enfermedades como artritis, enfermedades cardíacas, diabetes tipo 2 y osteoporosis, además de mejorar el sueño y reducir el estrés y la ansiedad.
6	**Realizar actividades adicionales**	**APOYO ESPIRITUAL** Celebración de la Eucaristía de lunes a sábado 8:00 am y domingos 10:00 am, 33 Adultos Mayores beneficiados. Santo Rosario 9:30 am / 1:30 pm **CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES** Celebramos los cumpleaños de los adultos mayores con una tarde de integración, ofreciendo refrigerios, detalles y actividades recreativas. **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL** Se llevó a cabo un encuentro intergeneracional entre usuarios y estudiantes del colegio Aspaen Alcázares para promover el intercambio de valores. Durante la jornada, se realizaron actividades que facilitaron el intercambio de experiencias y reflexiones entre jóvenes y los adultos mayores. **TARDE DE MUSICA Y JUEGOS** Se realizaron actividades recreativas para personas mayores en dos viernes, incluyendo un karaoke donde

		compartieron sus canciones favoritas y un bingo que fomentó la interacción. Ambas actividades mejoraron su bienestar emocional. **POEMAS Y MARIONETAS "HISTORIAS QUE COBRAN VIDA"** Con el apoyo de la Biblioteca Municipal, se realizaron lecturas de poemas del libro "Vocación de Barro" de Ancizar Arana y una actuación de marionetas a cargo de José Luis Quintero del grupo "Géminis Teatro".
OBSERVACIONES: Se da cumplimiento a las actividades del convenio y se realizan las demás que permitan cumplir un buen servicio, no se realiza la actividad número 3, para esta actividad el centro de protección social Santa Ana no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual la institución realizará una solicitud de cambio de actividad o se realizara una actividad especial.		

Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2.024

Convenio N° 2024.04.11.15.032.218-1 cuyo objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO DE ACTIVIDAD N° 1 Y ACTIVIDAD N° 2

ALIMENTACIÓN: La Institución ofreció alimentación diaria a 33 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista que está continuamente revisando la minuta, se sirve los alimentos según lo señala la normatividad y con toda la seguridad para evitar riesgos de alimentos contaminados.
Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 06 adultos mayores:

1. MARIA ROSALBA LOAIZA.
2. ELPIDIA GUERRERO PINTO.
3. NOE DE JESUS TOBON TOBON.
4. MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI.
5. LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE.
6. LIBIA ROSA ARANGO.

NOTA: Se anexa este informe en el de áreas especializadas, nutrición.

Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación, se anexa también el resumen de atención en nutrición y minuta en el anexo 2.





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ALOJAMIENTO: Los 33 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados y con las medidas de seguridad que describe la ley 1315 del 2009.






PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería realizó 30 curaciones diarias y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio, Gerardo García, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ligia Grisales, Ana Lucia Gallón, Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Gabriela Restrepo, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón; a los 33 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor.
Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 14 de julio al 13 de agosto de 2024
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Belarmina Usma Vargas.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cuatro auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 33 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.), se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 15 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 33 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: Se acompañaron a 05 usuarios de citas de control de riesgo cardiovascular, 02 usuarios del programa de consentidos.
A 18 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así:
Psiquiatría 1; medico en casa 5; terapia física y respiratoria: 3; nutrición de médico en casa 2; odontologia:2; terapia de deglución por fonoaudiología: 1; cardiología: 1; nefrología: 1; neurología: 0; trabajo social: 1; urología: 1.
Se acompañó a 1 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 0.
Se le realizaron exámenes de laboratorio 6 a usuarios, imágenes de DX a 1 usuarios, 30 curaciones.
Control de signos vitales 33- E. Enfermería: 33- Educación para el autocuidado: 33- Profilaxis bucal: 33 usuarios.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL.

1. **MARIA CAMILA VILLADA SERNA:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, no deambula por sus propios medios. Continúa pendiente valoración por psiquiatría y ortopedia debido a que no hay agenda por contratación de Savia Salud. Aun no se obtiene respuesta de Hospital Mental para asignación de cita con psiquiatría y formulación, por ende, el centro debe de asumir el costo de la misma.
2. **ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, sin control de esfínteres. Continúa pendiente valoración por psiquiatría debido a que no hay agenda por contratación de Savia Salud. Aun no se obtiene respuesta de Hospital Mental para asignación de cita con psiquiatría y formulación; por ende, el centro debe de asumir el costo de la misma. Se observa usuaria con desmejoramiento de sus patologías.
3. **GERARDO ANTONIO GARCIA LOPÉZ:** Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, curaciones, exámenes de laboratorio, citas médicas). Pendiente autorización para asistir a cita con psiquiatría; así como también control con oftalmología y retinología. Se continúan realizando curaciones interdiarias de ulcera varicosa; por recomendación médica el usuario debe usar vendaje compresivo para mejorar el flujo sanguíneo y así poder obtener un mejor proceso de cicatrización, pero el usuario no acepta y no colabora con el uso del mismo, por tal motivo se observa poca mejoría en la herida. Continúa pendiente valoración por psiquiatría debido a que no hay agenda por contratación de Savia Salud. Aun no se obtiene respuesta de Hospital Mental para asignación de cita con psiquiatría y formulación; por ende, el centro debe de asumir el costo de la misma.
4. **FRANUEL AMADO CORREA OSPINA:** Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales, se fomenta al ejercicio físico como recomendación médica; se continua acompañamiento para la solicitud de controles con medicina Interna neurología y psiquiatría.
5. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI:** Autónoma en sus actividades básicas diarias, con limitación visual por catarata, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Continua pendiente control con psiquiatría y oftalmología debido a contratación por parte de EPS Savia Salud.
6. **NOE DE JESUS TOBON TOBON:** Usuario asistido en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, permanece en silla de ruedas, sin control de esfínteres, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia en medicamentos, acompañamiento a citas médicas). Se obtienen órdenes para cita con psiquiatría y M. interna, pendiente agendar debido a que no hay disponibilidad. Usuario presento leve dolor en extremidad inferior, el cual mejoro con analgésicos y terapia física.
7. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha ya que presenta hemiparesia izquierda con ayuda de dispositivos médicos. Continua pendiente proceso con la EPS para nueva valoración por medicina interna. Usuaria que presenta síntomas gripales nuevamente, los cuales mejoran con analgésicos.
8. **JESUS MARIA VILLADA ROMAN:** Autónomo es sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (lavado ocular 2 veces por semana como recomendación médica, monitoreo de signos vitales y acompañamientos en citas médicas). Se obtiene autorización por parte de Savia Salud para obtener cita con psiquiatría la cual no ha sido posible, por no haber agenda en institución prestadora de servicio.
9. **MARIA RITA RIOS:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, mejoro su comportamiento y la convivencia con los demás usuarios. Asistida en cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia

de medicamentos, autocuidados con la piel, cuidado con terapia de oxígeno). Continua pendiente cita con medicina interna debido a que no hay agenda en la institución prestadora de servicio. Se le reclama medicación cada mes y se le realiza pedido de inhalador para el control de su patología de base. Usuaria no tiene apoyo de red familiar y el centro asume todos los procesos de tramitología de la misma. Usuaria presenta síntomas gripales, los cuales mejoran con analgésicos.

10. **MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO:** Usuaria que recibe asistencia en su higiene personal, autónoma para sus demás actividades diarias, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia de medicamentos, higiene bucal y en sus manos antes de ingresar al comedor). Nuevamente se le explica al acudiente la importancia de asistir a los programas de promoción y prevención; se presenta dificultad para obtener los medicamentos, aunque con insistencia se logra que solo se obtenga una parte de ellos. Nuevamente se insiste en la importancia de no suspender dicho tratamiento y poder dar un manejo continuo a sus patologías para darle una mejor calidad de vida a la usuaria, aun no se obtiene respuesta por parte del acudiente para control con especialistas. Usuaria asiste a control de odontología, donde la encuentran en estables condiciones. Usuaria asiste a cita de RCV, continua igual tratamiento.

11. **LUZ ELENA RIOS BEDOYA:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón por limitación visual, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente, educación en autocuidado de su alimentación debido a sus patologías, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, monitoreo de glucosa, aplicación de insulina, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Pendiente nutrición y psiquiatría. Se le insiste a familiar para poder obtener medicamentos de primer y segundo nivel, debido a que algunos meses familiares de la usuaria no reclama los mismos. Así como también en comprar los medicamentos de la parte psiquiátrica. Usuaria asiste a cita de cardiología donde modifican tratamiento y ordena toma seriada de presión arterial. Asiste a cita de RCV, no se realiza exámenes de control para la cita y quedan pendientes para realizarse los mismos. Continua igual manejo.

12. **GABRIELA RESTREPO:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular.). Pendiente autorización de exámenes de laboratorio. Usuaria es valorada por nutricionista la cual modifica toma del suplemento dos veces al día. Visitada por médico general, continua igual manejo.

13. **JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ:** Usuario que ingresa a la institución con documentación e información completas, acompañamiento de sobrina Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Pendiente urología, hematología, psicología, nutrición, odontología y psiquiatría; familiar informa que tiene citas programadas. Usuario que se observa con cambios en el comportamiento, siendo agresivo verbalmente con sus compañeros y empleados del centro; se informa a familiar y explica que tiene control con psiquiatría en el mes de septiembre.

14. **MARIA OLIVIA YEPES de GARCIA:** Usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, constantemente se le recuerda que no se debe de levantar en las noches sin acompañamiento para evitar posibles accidentes). Pendiente continuar proceso con EPS para controles con cirugía oncológica y valoración por medicina interna. Se realiza acompañamiento a familiares en trámites y proceso de autorizaciones de citas médica y medicamentos. Pendiente citas con psiquiatría, neurología, nutrición oncológica, ginecología y cirugía oncológica. No se obtiene por parte de la EPS medicamentos de psiquiatría, por tal motivo el centro asume el costo del mismo. En reiteradas ocasiones se le insiste a familiar para instalación de tutela para que usuaria pueda acceder a los medicamentos.

15. **MARIA OLIVIA RIOS MOLINA:** Usuaria asistida en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de bastón, acompañamiento y cuidados de enfermería (cambios de pañal, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia). Pendiente cita con medicina interna. Se realiza asesoría continua al acudiente en trámites y solicitud de citas médicas y medicamentos. Se le debe de insistir demasiado a la familiar para recibir

medicamentos y llevar a citas de control. Se le inicia nuevamente aplicación de teriparatida para completar tratamiento ordenado por médico especialista.

16. **JAIRO CARDONA:** Autónomo es sus actividades básicas diarias, con dificultad para la marcha, con ayuda de caminador. Se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, realización de exámenes de laboratorio). Se le brinda educación para que realice terapia de circulación, por periodos cortos. Permanente acompañamiento en trámites de la EPS. Pendiente tramite por parte de acudiente para control con psiquiatría. Pendiente agendar cita para medicina interna y nutricionista. Usuario que tenía control de RCV y lo pierde por que el familiar no llega para llevar al usuario e informa 5 minutos antes de la cita. Pendiente reprogramar la misma.

17. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS:** Usuario asistido para su higiene personal, autónomo en las demás actividades, recibe constante ubicación y orientación en los momentos de las actividades, en los horarios de alimentación, cuidados de enfermería (hidratación en la piel, administración en los medicamentos, monitoreo de signos vitales, se insiste en el ejercicio físico, autocuidado en higiene de manos antes de entrar al comedor). Usuario asiste a cita de psiquiatría, modifican tratamiento y control en 6 meses.

18. **AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidados de oxigenoterapia, cuidado anti escaras). Le realizan exámenes de control, siendo valorada por médico en casa, continua igual manejo. Continúa con terapias física y respiratoria por parte de médico en casa. Usuaria asiste a cita de odontología, donde la encuentran en estables condiciones; continúa igual manejo.

19. **AMPARO JIMENEZ:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Continua igual manejo.

20. **EDELMIRA CARMONA CARDONA:** Usuaria asistida en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón y acompañamiento del personal del centro, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente. Cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria asiste al servicio de urgencias por presentar cifras tensionales altas donde ordenan cita prioritaria y estabilizan. Usuaria asiste a cita con médico general donde modifican tratamiento.

21. **ALBA MARINA CASTAÑO:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en silla de ruedas, con pañal sin control de esfínteres, asistida en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular. Reiterativamente se le brinda información a la acudiente para la reclamación a tiempo de los medicamentos para evitar descompensación de su patología. Continúa pendiente trámites para valoración de cirugía plástica ocular y psiquiatría. Pendiente valoración por neurología para revisión de neuro estimulador. Usuaria es visitada por nutrición de médico en casa; la cual informa que la usuaria ha mejorado su peso y ordena exámenes de laboratorio para próxima visita. Usuaria es visitada por trabajadora social, la cual la encuentra en estables condiciones.

22. **MARCO FIDEL MARTINEZ RAMOS:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón, acompañamiento en el autocuidado y en el higiene personal, vigilancia permanente e insistencia para que utilice el oxígeno el cual esta ordenado 24hs; se le ha explicado de varias maneras que se debe de colocar el oxígeno las 24 horas del día para evitar una descompensación de su patología, el cual manifiesta no necesitarlo en el día ya que se siente muy bien; dentro de los cuidados de enfermería se le prestan monitoreo de signos vitales, oxigenoterapia, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor. Pendiente control de oftalmología. Hasta el momento solo se obtiene la autorización de uno de los 6 exámenes de sangre enviados por especialista, se continúa en la espera de autorización de los demás.

23. **ANA JUDITH HOYOS:** Usuaria asistida en sus actividades diarias en silla de ruedas, acompañamiento en el cuidado de higiene personal, vigilancia permanente, no controla esfínteres, se alimenta por sus propios medios. cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal, administración de medicamentos).

Se le realizan rehabilitación física. La familia desiste de procesos con especialistas por la reducción de la movilidad de la usuaria.

24. **FLOR ELISA ACEVEDO:** Usuaria autónoma, que deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería: (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria que se observa en descompensación del área psiquiátrica con diferentes impulsos y cambios de humor. Continua pendiente autorizaciones de resonancia magnética de cráneo, exámenes de laboratorio y aplicación de la toxina botulínica. Usuaria asiste a cita de higiene bucal donde la encuentran en estables condiciones. Usuaria que en ocasiones se observa con cambios en el comportamiento.

25. **ELPIDIA GUERRERO:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas por parte de la EPS. Continúa pendiente examen diagnóstico, relacionado con la deglución. Es visitada por fonoaudiología para realización de terapias. Usuaria nuevamente presenta lesión en la piel y se le aplica tratamiento tópico antes ordenando por médico en casa y se observa mejoría. Usuaria asiste a cita de nefrología donde modifican tratamiento y ordenan nuevamente exámenes de control para dentro de 3 meses.

26. **LUZ MARY GAVIRIA:** Usuaria autónoma, asistida a la hora del baño deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). No se obtiene respuesta de autorizaciones para exámenes diagnósticos y control con psiquiatría por parte de la EPS. Nuevamente se solicita medicamentos como EPS, los cuales no han sido posible obtener, por tal motivo el centro asume el costo.

27. **MARIA DOLORES CARMONA:** Usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). No se obtiene respuesta de autorizaciones para exámenes diagnóstico y control con medicina interna, cardiología por parte de la EPS. Usuaria presenta síntomas gripales los cuales mejoran con analgésicos.

28. **LIBIA ROSA ARANGO:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Continua pendiente ecografía abdominal debido a que no hay agenda en IPS prestadora de servicio y controles con medicina interna y otorrinolaringólogo. Usuaria que en algunas ocasiones se observa con periodos repetitivos de llanto inmotivado y rechazando medicación. Usuaria se le realiza logo audiometría, donde informan que la usuaria necesita audífonos, por tal motivo nuevamente remiten a otorrinolaringología. Se le realizan exámenes de laboratorio, para que asista a cita de RCV, donde le disminuyen medicación por presentar mejoría.

29. **ORLANDO BERNAL:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuario que continua igual manejo. Pendiente cita con psiquiatría. Usuario asiste a cita de consentidos, donde realizan formula por 6 meses.

30. **LUIS ALFONSO FLOREZ:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuario asiste a cita de RCV, donde modifican tratamiento y formulan por 3 meses. Continua pendiente por parte de familiar gestionar Doppler venoso.

31. **LUIS ARTURO RIOS:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Pendiente cita con psiquiatría. Usuario que se observa nuevamente descompensado de la parte psiquiátrica y no acepta tratamiento médico, de difícil manejo. Y aun no se obtiene respuesta de la EPS para control con psiquiatría ni acceso a los

medicamentos, por tal motivo el centro asume el costo de los mismos. Continua pendiente cita con cirujano general, por no haber agenda en IPS. Usuario asiste a cita con urología, donde modifican tratamiento, se le inicia y ordenan exámenes de control para dentro de 4 meses.

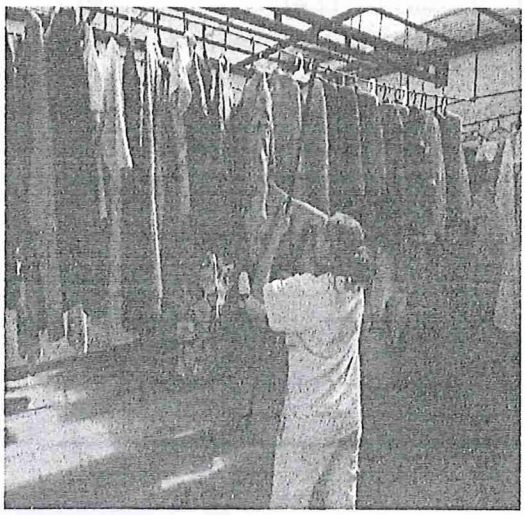
32. **ROSALBA RIOS:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo con caminador, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal y oxigenoterapia). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas y respiratorias por parte de la EPS. Usuaria es visitada por médico en casa. Pendiente cita con psiquiatría, exámenes de segundo nivel y medicina interna. Usuaria asiste a cita de RCV donde la encuentran en estables condiciones, formulan por 3 meses.

33. **LIGIA GRISALES:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente o en cama, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Usuaria que permanente presenta cambios de ánimo, por ende, se dificulta la administración de medicamentos y de alimentación. Continua pendiente cita con psiquiatría e iniciar proceso para que le autoricen medicina en casa. Se obtiene cita con médico del dolor para el 21 de agosto.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: Corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.

LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: Se garantiza la higiene en el vestuario personal y de la ropa de cama para garantizar su salud física y emocional, que les brinde el tener un entorno higiénico adecuado.





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO ACTIVIDAD N°2

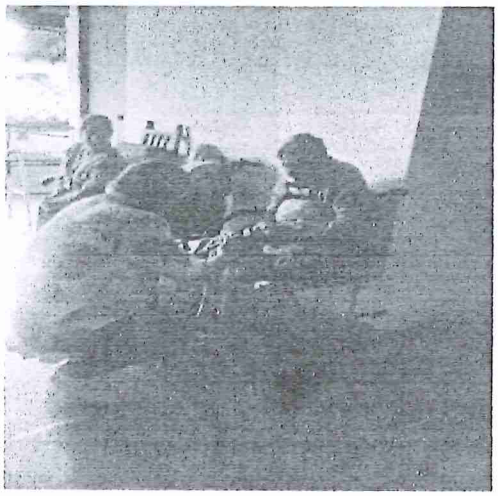
AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: Del 14 de julio al 13 de agosto de 2024
PROFESIONAL RESPONSABLE: Maria Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. **MARIA ROSALBA LOAIZA.**



DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 50 kg Talla: 144.5 cm IMC: 23.9 kg/mt2
ANTECEDENTES PERSONALES: Hipertensión arterial, enfermedad acido péptica, esquizofrenia, discapacidad intelectual, síndrome depresivo recurrente.
RESULTADO DE LA VALORACIÓN: Desde el ingreso ha mantenido el peso adecuado según clasificación del IMC del para adultos mayores del Ministerio de Salud.
OBSERVACIONES: El apetito es bueno, come la mayoría de las comidas ofrecidas en la dieta institución, aunque conserva sus rechazos por la remolacha las carnes frías los enlatados y algunas carnes.
OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN: Mantener adecuado el estado nutricional, evitar enfermedades crónicas.
RECOMENDACIONES: Servir los alimentos que le gustan, no ofrecer carnes frías, enlatados, remolacha. Hacer actividad física.

2. **ELPIDIA GUERRERO PINTO.**



ANTECEDENTES PERSONALES: Disfagia severa enfermedad arterial obstructiva crónica, diabetes mellitus, HTA, hiponatremia recurrente, delirium multifactorial, demencia, embolización de venas ováricas, histerectomía.

INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: Ninguna.
Presenta disfagia severa, lo cual le dificulta mucho el consumo de alimentos y le da un alto riesgo de atragantamiento y broncoaspiración.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Su condición de movilidad reducida no hace posible la toma de peso para un diagnóstico nutricional acertado, por lo cual el seguimiento se hace a través de perímetros.
Perímetro de pierna: 21 cm.
Perímetro braquial: 24 cm.
Circunferencia de cintura: 70 cm: riesgo cardiovascular bajo.
Consumo de alimentos: El consumo de alimentos es muy deficiente por la disfagia severa, por lo cual se le ofrece dieta licuada completa con la cual ha habido dificultad de aceptación, pero ha mejorado con el tiempo.
Plan alimentario: Hiposódico, hipo glúcido, de consistencia supraglótica para disminuir riesgo de broncoaspiración.
Recomendaciones: Los cuidadores deben ofrecer los alimentos muy lentamente. Consistencia tipo compota.

3. **NOE DE JESUS TOBON TOBON.**



ANTECEDENTES PERSONALES: Colelitiasis, úlcera antral pilórica, de antro y duodeno, hemorroides, secuelas de ACV, hernia inguinal izquierda, colitis, constipación crónica, enfermedad ácido péptica, anemia ferropénica, trastorno de ansiedad, trastorno depresivo.
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: Ninguna.
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: Constipación, dolor abdominal ocasional, el cual disminuyó mucho luego de la cirugía por colelitiasis.
CONSUMO DE ALIMENTOS: Ha mejorado el consumo de alimentos, actualmente se come buena parte de los ofrecidos.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: El seguimiento antropométrico se realiza por medio de perímetros por la imposibilidad de tomar peso por la movilidad reducida.
Perímetro de pierna: 23cm.
Perímetro braquial: 26 cm.
Perímetro abdominal: 56 cm.
PLAN ALIMENTARIO: Plan hipercalórico, controlado en alimentos productores de gases como fríjoles, repollo, brócoli. Sin lactosa. Se suprimió el batido hipercalórico por mala aceptación.
RECOMENDACIONES: Tomar agua, consumir lo que más pueda de sus comidas.

4. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI.**



Antecedentes personales: Sin antecedentes personales importantes desde el punto de vista nutricional, síndrome depresivo, nódulos en pecho (sin diagnosticar).
Intolerancias o alergias alimentarias: No manifiesta y no hay información en la historia clínica.
Consumo de alimentos: El consumo de alimentos ha mejorado notablemente con su adaptación a la institución. Actualmente consume la mayoría de las comidas sin que se evidencien rechazos especiales.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 59 kg ESTATURA: 145 cm IMC: 28.1 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Ha tenido un aumento de 12 kilos desde el ingreso, cuando presentaba bajo peso. Actualmente tiene sobrepeso.
PLAN ALIMENTARIO: Normal institucional.
RECOMENDACIONES: Se le recomienda hacer actividad física para que no siga aumentando de peso, consumir solamente sus comidas.

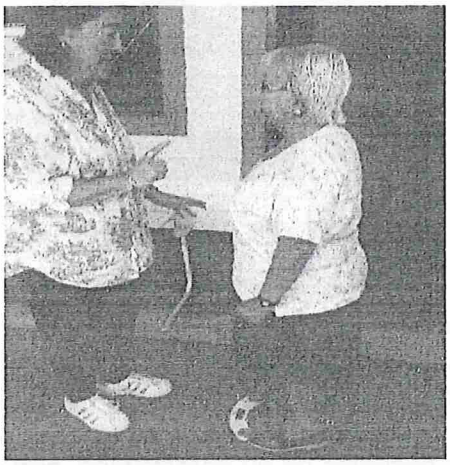
5. **LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE.**



ANTECEDENTES PERSONALES: Hipertensión arterial, hipotiroidismo, constipación crónica.
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: Ninguna según historia.

SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: No refiere, manifiesta no haber vuelto a sentir los síntomas de constipación ni ningún otro tipo de molestias o dolores abdominales.
CONSUMO DE ALIMENTOS: Consume la mayoría de las preparaciones con gusto, sin rechazos especiales.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 60 kg Estatura: 155 cm IMC: 25 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Sigue con el índice de masa corporal (IMC: relación peso/talla) dentro de los valores normales.
PLAN ALIMENTARIO: Normo calórico, hiposódico, adecuado en fibra.
RECOMENDACIONES: Tomar agua, consumir las ensaladas.

6. **LIBIA ROSA ARANGO.**



ANTECEDENTES PERSONALES: Hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo. hiperlipidemia.
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: Ninguna.
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: No refiere y tiene digestión normal, con deposiciones diarias.
CONSUMO DE ALIMENTOS: Refiere buen apetito, le gusta comer de todo, al parecer tenía un alto consumo de agua de panela, la cual mantenía en un termo para tomar durante el día.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS Peso: 59 kg Estatura: 145 cm. IMC: 28.1 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Tuvo un aumento de 3 kilos tiene el peso adecuado según clasificación del índice de masa corporal para adulto mayor del Ministerio de Salud.
PLAN ALIMENTARIO: Normal institucional, hipo glúcido, adecuado en fibra.
RECOMENDACIONES: No consumir agua de panela, se le explica el por qué. Hacer actividad física para el control de sus patologías, se le recomienda caminar varias veces al día

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 14 de julio al 13 de agosto de 2024.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Omaira Acevedo Foronda.
CARGO: Psicóloga.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

"Artículo 23: "*El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.*"

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUIMIENTO.

1. ALBA MARINA CASTAÑO.

58 AÑOS – C.C. 21.421.114.



CASO: Residente en seguimiento permanente por el área de psicología, en el mes de julio continúa presentando cambios negativos en su salud mental.

INTERVENCIÓN: La señora Alba Marina, con diagnóstico anotado en historia de psiquiatría de Parkinson avanzado-demencia en la enfermedad de Parkinson. En el mes de junio, presentó algunas dificultades en su salud mental, mostrando descompensación con delirium, desubicación en espacio, llanto y tristeza por situaciones que no han pasado y delirium de persecución. Se baja de la cama para deambular, pero sus extremidades no le responden por secuelas de su enfermedad, con esto sufriendo caídas desde la altura de su cama. Desde el área de psicología se hace seguimiento para identificar el motivo de descompensación, pero no existe un motivo aparente que lo justifique, sólo se tiene el último concepto de la psiquiatra que manifestó que posiblemente parte de su medicación puede producirle delirium y el avance de su enfermedad puede estar asentando su demencia. Esta situación con la residente viene por lo menos una vez al mes. Desde el área de psicología se le dan recomendaciones al área de enfermería y de cuidadores para el manejo de la residente.

TRATAMIENTO A SEGUIR: Residente que debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el fin de hacer seguimiento a su salud mental para documentar la información para la próxima cita con psiquiatría y neurología.

2. MARÍA OLIVIA RÍOS.

86 AÑOS – C.C. 21.838.043.



CASO: La señora Olivia Ríos, en el mes de julio continúa presentando descompensación en su salud física y mental.

INTERVENCIÓN: La señora Olivia Ríos, en el último mes, continúa presentando dificultad para alimentarse sola; para su aseo personal se está dificultando el manejo porque la residente ya no se ayuda; también se evidencia

su dificultad para permanecer sentada en la silla de ruedas y por este motivo debe ser inmovilizada. Situación que a ella le molesta y por este motivo debe ser intervenida en varias ocasiones para explicarle que es por su seguridad. La señora Olivia se agita fácilmente y se evidencia muy poca introspección para seguir las recomendaciones dadas. Además, se evidenciaron en las intervenciones rasgos de ansiedad, de angustia y de desesperanza. Estos comportamientos fueron comunicados a su hermana y se le hace la recomendación de que la visite con más frecuencia para que apoye el proceso de la residente.
TRATAMIENTO A SEGUIR: La usuaria continúa en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de continuar apoyándola en este proceso de la pérdida de autonomía que no ha sido nada fácil para ella.

3. **LUZ ELENA RÍOS BEDOYA.**

62 AÑOS - C.C 39.182.405.



CASO: La señora Luz Elena, en el mes de julio, tuvo algunas dificultades de salud física y emocional, presentando algunas dificultades de convivencia.
INTERVENCIÓN: La señora Luz Elena, en el mes de julio, presentó algunas quejas de salud diciendo que presentaba dolor en una de sus piernas y desaliento para caminar; esta situación se repitió varios días en los cuales la residente no asistió a las actividades. Por este motivo se realizó intervención desde el área de psicología para lograr identificar el porqué de la situación. Encontrando a la residente con varias quejas sobre todo del personal de enfermería, también habló sobre algunas situaciones con sus compañeros, las cuales fueron corroboradas y no son reales.
Se evidencia en la residente una necesidad de llamar la atención y de victimización, lo cual la ha llevado a tener una mala relación con algunos de sus compañeros y empleados por los comentarios ilusorios que hace, los cuales no tienen que ver con la realidad. Desde el área de psicología se le hacen varias recomendaciones para la sana convivencia y también se le recomienda la prudencia para evitar conflictos en su entorno. Se solicita al área de enfermería gestionar la cita que tiene pendiente con psiquiatría para que sea evaluada.
TRATAMIENTO A SEGUIR: La residente debe seguir un tratamiento psicológico para respaldar su proceso y brindarle apoyo.

4. **MARIA LIGIA GRISALES AMARILES.**

89 AÑOS- C.C 21.415.370.



CASO: La señora Ligia Grisales, llega a la institución en el mes pasado después de una larga hospitalización por su estado de salud tan delicado.
INTERVENCIÓN: La señora María Ligia, con diagnóstico anotado en historia clínica: adenocarcinoma de recto distal. Para el mes de julio, la residente continuó en seguimiento constante por el área de psicología, notando que la señora Ligia solo manifiesta mucho dolor, dificultades para recibir la alimentación, habla poco solo cuando desea solicitar algo, presenta alucinaciones, posiblemente por los medicamentos suministrados para el dolor, y además se evidenció que cuando la visitan a veces no reconoce a sus familiares y les habla muy poco. La residente es de difícil manejo por su poca comunicación y su negación a aceptar su situación actual, pues lo poco que manifiesta es que quiere irse para su casa.
Desde el área de psicología se le dan pautas de manejo al área de enfermería y cuidadores; también se le comunica a su sobrina la situación y el deterioro que está presentando la señora Ligia. En el momento, está pendiente la cita con el médico del dolor para que sea evaluada y medicada con el fin de mejorar su calidad de vida.
TRATAMIENTO A SEGUIR: La señora Ligia debe continuar en seguimiento por su proceso de adaptación y con el objetivo de dar pautas de manejo a las otras áreas.

5. JUAN DE JESÚS PÉREZ ÁLVAREZ.
69 AÑOS- C.C 15.352.225.



CASO: Residente totalmente autónomo para todas las actividades de la vida diaria y el cual presenta algunos quebrantos en su salud física y mental con diagnósticos anotados en historia médica: hipertensión, dislipidemia, hipotiroidismo, hipercolesterolemia, HPB, déficit de vitamina B12, insuficiencia renal crónica, gamma Patía monoclonal.
INTERVENCIÓN: El señor Juan tiene diagnósticos anotados en historia de psiquiatría. Retraso mental moderado-Episodio depresivo moderado. El residente para el mes de julio presentó algunas dificultades para conciliar el sueño y también con su comportamiento, las cuales fueron en contra del personal que labora en la institución. Se mostró agresivo verbalmente cuando se le dieron varias recomendaciones, dado que, en algunas ocasiones vigila a las compañeras del área de enfermería; pasa mucho tiempo vigilando por la ventana de la enfermería, sobre todo cuando la mayoría de los compañeros están descansando. Cuando las enfermeras lo

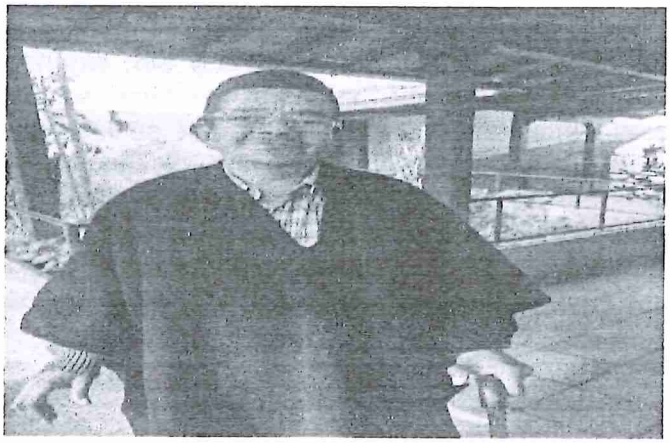
confrontan, se pone nervioso y se va para la habitación. También se ha mostrado demandante con algunas molestias físicas que se le han presentado.
Por lo anterior descrito, se hace intervención al paciente encontrándolo ansioso, manifiesta que se siente enfermo, dice que no le gusta que lo manden a organizar sus cosas, que las trabajadoras son muy cansonas, también se identificó que está dibujando en su tiempo libre y son algunos personajes con un grado de agresividad. Desde el área de psicología se dan pautas al residente sobre el trato que le debe dar a los empleados y demás compañeros; también se le explica el por qué se le solicita la organización de sus cosas, que es para una sana convivencia. En la historia psiquiátrica hay una cita pendiente de seguimiento, la cual está por tramitar. Se llama a la familia para que la gestione pronto con el objetivo de evitar una descompensación más grave del residente. Se continúa haciendo contención y seguimiento al residente.
TRATAMIENTO A SEGUIR: El residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de hacer contención en los cambios repentinos de estado emocional que viene presentando.

6.MARIA DOLORES CARDONA.
82 AÑOS -C.C 32.469.603.



CASO: La señora Maria Dolores en el mes de julio presento algunos quebrantos de salud física y ansiedad por su estado de salud.
INTERVENCIÓN: La residente tiene diagnósticos anotados en la historia de neurología. Secuelas de enfermedad cerebrovascular, trastorno cognitivo leve, epilepsia y síndromes epilépticos relacionados. La residente permanece en seguimiento por el área de psicología por sus cambios en su estado emocional, avances en su deterioro cognitivo y cambios cíclicos en su estado de ánimo. En el mes de julio se mostró con un alto grado de ansiedad debido a que presentó algunos mareos con pérdida del equilibrio. Se le hace intervención para identificar cómo está su estado anímico, encontrándola muy ansiosa, confundida por su estado de salud. En la intervención se le explica que pueden ser efectos de algunos medicamentos que le suministran para sus otras patologías.
También se le dan pautas de manejo al área de enfermería y se recomienda hacer monitoreo de signos vitales a la residente hasta descartar una posible crisis. También se le continuará haciendo seguimiento desde el área de psicología para servir de apoyo en su proceso de salud y el control de sus emociones.
TRATAMIENTO A SEGUIR: La señora María Dolores, debe continuar en seguimiento desde el área de psicología para apoyar su estado de salud y hacer contención en sus cambios de estado de ánimo.

7. ORLANDO ALBERTO BERNAL.
52 AÑOS- C.C 71.393.030.



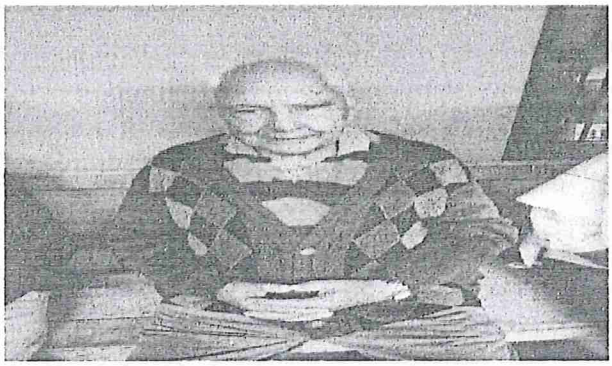
CASO: El señor Orlando en el mes de julio presento algunos comportamientos emocionalmente inestables los cuales evidencian descompensación en su estado mental.
INTERVENCIÓN: Residente con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica, retraso mental leve con deterioro del comportamiento, trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de diversas sustancias, otros trastornos afectivos y del humor recurrentes.
El señor Orlando presentó comportamiento ansioso, haciendo ruidos extraños cuando está solo; cuando se sienta hace movimientos de balanceo similares al de los pacientes con síndrome autista, poca socialización con sus compañeros, disminución de la asistencia a las actividades, respuestas agresivas en algunas ocasiones a sus compañeros, sueño en cualquier momento del día y demandante con su familia. Por lo anterior descrito, se hace intervención al residente, encontrando con un discurso poco coherente para su realidad, demuestra ansiedad por su familia presentando llanto y necesidad de verlos; también manifiesta que está necesitando más medicamento para el dolor.
Se le pregunta por la relación con sus compañeros y dice que él no tiene amigos, que no le interesa tener amistad con nadie. Se habla con el residente; se le dan pautas de manejo de las emociones y las relaciones con su familia; también se le explica sobre la importancia de tener buenas relaciones con los compañeros en la institución; se anima para que continúe asistiendo a las actividades.
Desde el área de psicología se dan pautas a las otras áreas para el manejo del residente; también se le solicita al área de enfermería que tramite la cita que hay pendiente con psiquiatría, pues se ve la necesidad que el residente sea evaluado por una posible descompensación mental.
TRATAMIENTO A SEGUIR: El residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de seguir documentando su estado emocional y mental, además, para hacer contención cuando así lo amerite.

PACIENTE QUE ASISTIÓ A CITA CON PSIQUIATRÍA.

1. **GUILLERMO BEDOYA ARIAS.**

81 AÑOS – C.C. 4.507.455.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



CASO: El señor Guillermo, en el mes de julio, asistió a cita de control con psiquiatría; a dicha cita lo llevó su hija, llevando informe escrito por el área de psicología.
INTERVENCIÓN: El señor Guillermo, con un diagnóstico en historia de psiquiatría de deterioro cognitivo mayor, en el mes de julio asistió a cita de control con psiquiatría, en la cual lo encuentran tranquilo, con juicio comprometido, movilidad reducida, poca introspección, falta de voluntad y pérdida de memoria evidente. Las recomendaciones del psiquiatra son asistencia completa y disminuyen la medicación.
Desde el área de psicología se hace seguimiento a la historia para dar recomendaciones a las otras áreas para el manejo del residente. También se le dan recomendaciones a su hija para el manejo en el momento de visitas y de asistencia a citas médicas para evitar accidentes.
Desde el área de psicología, se hace seguimiento a la historia para dar recomendaciones a las otras áreas para el manejo del residente. También se le dan recomendaciones a su hija para el manejo en el momento de visitas y de asistencia a citas médicas para evitar accidentes

TRATAMIENTO A SEGUIR: El residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de apoyar su proceso de deterioro cognitivo, para dar pautas de manejo a las demás áreas.

ANEXO ACTIVIDAD N° 2 Y ACTIVIDAD N° 4

TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL.
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO PRINCIPAL.
DEL 14 DE JULIO 13 AL DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
ACTIVIDAD REALIZADA POR LA PSICÓLOGA DE LA INSTITUCIÓN OMAIRA ACEVEDO FORONDA.

TEMA: Conociendo a mis compañeros.
SECCIÓN: 23.
ASISTENCIA: 22 participantes en promedio. **JUEGO:** "La verdad o reto".





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Esta es una de las formas de entretenimiento más populares, la cual se utiliza en psicología como terapia grupal de reconocimiento del otro. Este juego consiste en responder de manera sincera a una serie de preguntas, por lo general muy personales y comprometidas, o elegir el reto, desafío o castigo estipulado en ese determinado momento. Es decir, que, en cada turno, la persona tendrá que elegir entre o responder a una de las preguntas del listado seleccionada al azar, o realizar una acción atrevida o desagradable en ese momento, también seleccionada al azar.

Yendo al detalle, los pasos a seguir son los siguientes. Empezando con todos los miembros del grupo sentados en círculo, se empieza por una persona al azar y, por turnos, cada persona debe elegir a otra y proponerle elegir entre responder a una pregunta personal e incómoda o superar un reto atrevido.

Las preguntas de "Verdad o Reto" normalmente son utilizadas como una manera de facilitar que las personas del grupo se conozcan y tengan la posibilidad de no solo compartir un espacio físico, sino, de conocer gustos e historias de sus compañeros; además, estos espacios son fundamentales para el disfrute de las personas mayores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

1. Se ubica a los adultos mayores en círculo.
2. Se inicia la actividad rotando un balón para elegir la persona que dará respuesta a las preguntas.
3. Se continúa haciendo preguntas estratégicas a los integrantes del grupo.
4. A la persona a la que le queda el balón responde la pregunta o se somete a un castigo divertido.
5. Se hace cierre de la actividad con reflexión.

OBJETIVOS:

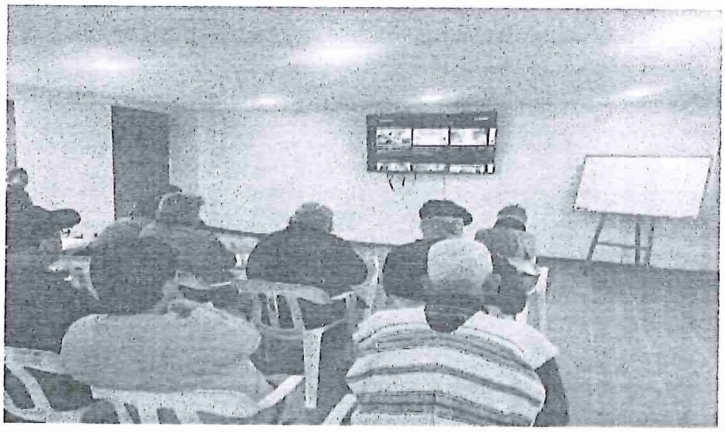
- Fortalecer los espacios de relajación en las personas mayores.
- Compartir historias de vida.
- Promover la confianza entre el grupo de trabajo.
- Lograr con la actividad que las personas mayores conozcan gustos, deseos y secretos de sus compañeros.

LOGROS:

- Los participantes logran compartir con el grupo historias de su vida.
- Los adultos mayores realizan la actividad y disfrutan de las historias contadas por sus compañeros.
- El grupo manifiesta de forma positiva el bienestar que les generó la actividad.
- Todos los adultos manifiestan que les gustó mucho la actividad porque conocieron muchas cosas sobre sus compañeros.

TEMA: Reflexión sobre la película intensamente.
SECCIÓN: 24
ASISTENCIA: 19 participantes en promedio.





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

REFLEXIÓN SOBRE LA PELÍCULA "INTENSAMENTE".

La trama principal gira en torno a las ideas, acciones y consecuencias de la ansiedad, quien hará lo posible para que la protagonista pertenezca a un nuevo grupo social. Ella y las nuevas emociones toman el mando del cuartel general, ya que parece tener una solución para cada situación que enfrenta la protagonista.
Llevar a los adultos mayores para ver la película fue una experiencia importante que les permitió vivir una experiencia nueva y emocionante. Desde el área de psicología, después de verla, se hace una reflexión con el grupo sobre la temática y en especial se habla sobre la ansiedad, la cual está muy presente en el día a día de todos los usuarios.

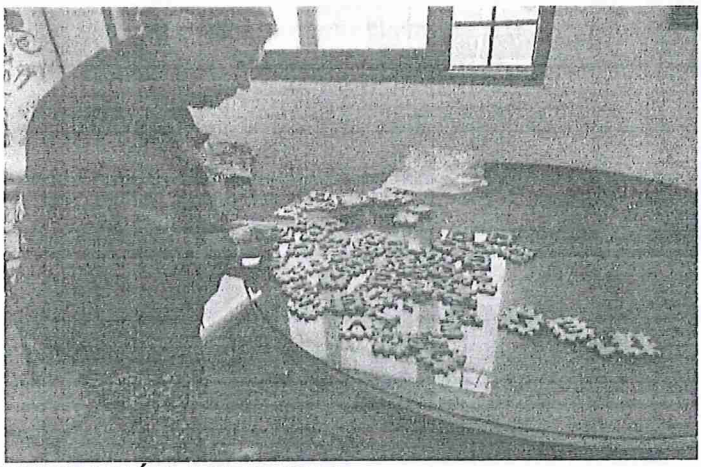
OBJETIVOS:

- Promover en las personas mayores el hablar libremente sobre sus emociones.
- Trabajar el reconocimiento de las emociones.
- Permitir que los participantes identifiquen y se familiaricen con ellas
- Trabajar el grupo de emociones básicas de forma natural sin juicios de valor.

LOGROS:

- Se logra que las personas mayores identifiquen sus emociones y las compartan.
- Los adultos mayores logran hablar sobre la ansiedad, y además identifican cuando la sienten.
- Participaron todos los integrantes del grupo, opinando sobre sus emociones y la angustia que algunas les producen.
- Se logra que los participantes compartan sus emociones y sean empáticos con sus compañeros.

TEMA: El juego como estimulación cerebral.
SECCIÓN: 25.
ASISTENCIA: 22 personas en promedio.





ESTIMULACIÓN CEREBRAL:

Mantener la actividad cerebral para nuestra salud mental en la edad adulta es muy importante; por este motivo debemos ejercitar nuestro cerebro a diario. Los juegos pueden ayudarnos a desarrollar cada una de nuestras habilidades. El rompecabezas, el arma todo y demás juegos que permitan el desarrollo de la imaginación, ayuden a la concentración y estimulen la memoria son fundamentales para la salud mental de las personas mayores. Además, se tiene mucho más beneficio como lo son:

1. Motricidad fina: Al jugar el rompecabezas necesitamos un control en nuestras manos, ya que constantemente estamos moviendo nuestros dedos para colocar la pieza en el lugar correcto; además ejercitamos la capacidad motriz del ojo al visualizar en qué parte debe ir cada pieza de acuerdo a la forma de la figura.

2. Trabajamos la frustración: Aunque este juego de mesa pueda llegar a ser un poco tedioso, lo cierto es que no lo es, pues ante un escenario complicado de no poder armar la figura, podrás relajarte, ya que tu cerebro se concentra más en el juego que en la ira o desesperación.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

3. Concentración: Es una habilidad fundamental para el proceso de nuestro aprendizaje y razonamiento. El rompecabezas ayuda a que las personas tengan una concentración más precisa, es decir, nos enfocamos por buscar las piezas que concuerdan con la imagen.

OBJETIVOS:

- Mejorar el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro cognitivo en las personas mayores.
- Aumentar la concentración y la imaginación en los participantes.
- Trabajar la tolerancia a la frustración.

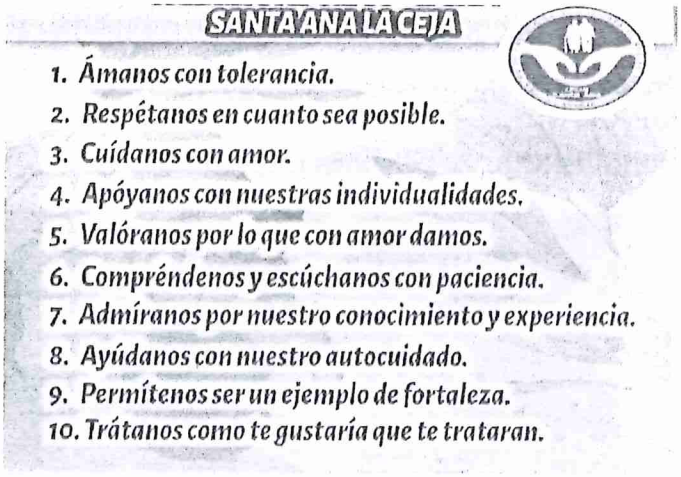
LOGROS

- Se logra que los participantes compartan un espacio de relajación y disfrute.
- El grupo logra compartir diversas experiencias por medio del armado de rompecabezas.
- Los adultos mayores logran trabajar la concentración y la tolerancia a la frustración.
- Se estimuló en los integrantes el trabajo en equipo.

TEMA: Decálogo del buen trato.

SECCIÓN: 26.
ASISTENCIA: 22 personas en promedio.





SOCIALIZACIÓN DEL DECÁLOGO DEL BUEN TRATO CPSAM SANTA ANA:

Aunque no resulte un tema agradable, es importante que las instituciones, los profesionales y las familias sean conscientes de que el maltrato a las personas mayores sigue siendo un problema en nuestra sociedad.

Con todo, las mayores tasas de maltrato a personas de la tercera edad se concentran en los centros e instituciones especialmente destinadas a su atención y también en su propio círculo familiar. Bien sea por falta de información o falta de interés, las diferentes formas de maltrato a ancianos siguen teniendo un hueco en nuestra actualidad.

En el CPSAM Santa Ana, seguimos luchando activamente contra ese vacío informativo. Se construye el decálogo del buen trato en la institución, el cual fue construido con los adultos mayores institucionalizados como una manera de concientizar a residentes, empleados y familias.

OBJETIVOS:

- Que los adultos mayores reconozcan cual es el decálogo del buen trato.
- Que el grupo se centre en la importancia del decálogo.
- Fortalecer los conceptos del decálogo con los adultos para que sea dado a conocer por ellos mismos a empelados y familias.
- Reforzar la importancia del decálogo en el grupo participante.

LOGROS:

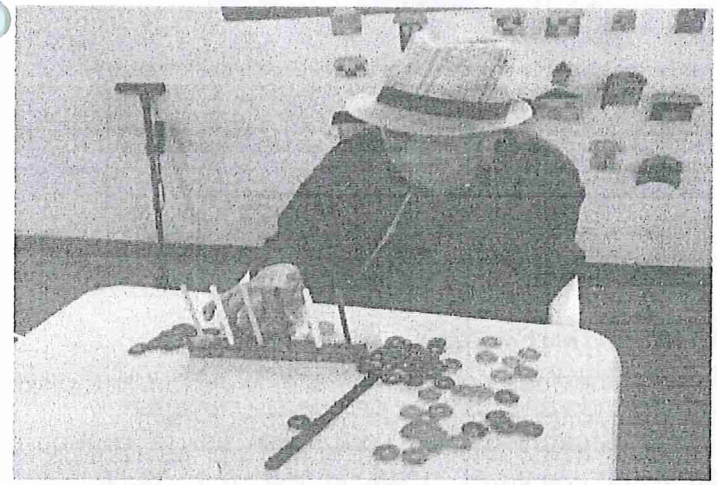
- Se logra que el grupo interiorice los conceptos sobre el decálogo.
- Cada adulto mayor dio su opinión sobre el decálogo.
- Los participantes se mostraron felices por el logro obtenido al lograr construir el decálogo.

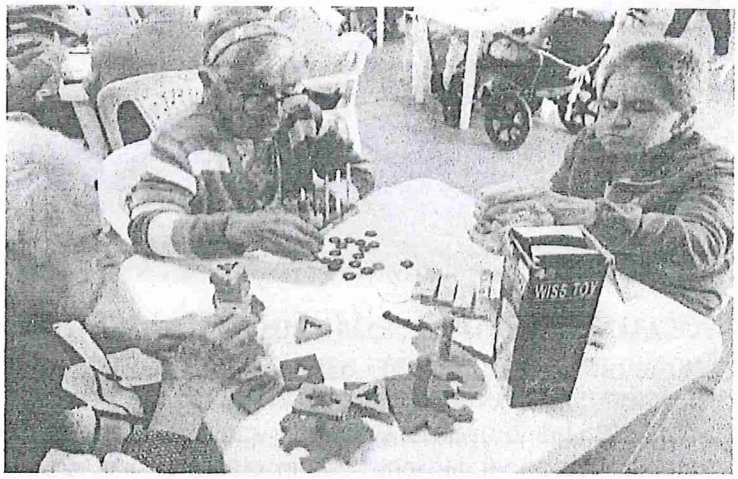
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO DE MOVILIDAD REDUCIDA ENTRE

EL 14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

Actividades realizadas por la psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda.

TEMA: El juego como estimulación cerebral.
SECCIÓN: 16
ASISTENTES: 12 personas en promedio





ESTIMULACIÓN CEREBRAL:
Mantener la actividad cerebral para nuestra salud mental en la edad adulta es muy importante; por este motivo debemos ejercitar nuestro cerebro a diario. Los juegos pueden ayudarnos a desarrollar cada una de nuestras habilidades. Los juegos como el rompecabezas, el arma todo y demás juegos que permitan el desarrollo de la imaginación, ayuden a la concentración y estimulen la memoria son fundamentales para la salud mental de las personas mayores. Además, se tiene mucho más beneficio como lo son:
1. Motricidad fina: Al jugar el rompecabezas necesitamos un control en nuestras manos, ya que constantemente estamos moviendo nuestros dedos para colocar la pieza en el lugar correcto; además ejercitamos la capacidad motriz del ojo al visualizar en qué parte debe ir cada pieza de acuerdo a la forma de la figura.
2. Trabajamos la frustración: Aunque este juego de mesa pueda llegar a ser un poco tedioso, lo cierto es que no lo es, pues ante un escenario complicado de no poder armar la figura, podrás relajarte, ya que tu cerebro se concentra más en el juego que en la ira o desesperación.
3. Concentración: Es una habilidad fundamental para el proceso de nuestro aprendizaje y razonamiento. El rompecabezas ayuda a que las personas tengan una concentración más precisa, es decir, nos enfocamos por buscar las piezas que concuerdan con la imagen.

OBJETIVOS:
- Mejorar el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro cognitivo en las personas mayores.
- Aumentar la concentración y la imaginación en los participantes.
- Trabajar la tolerancia a la frustración.

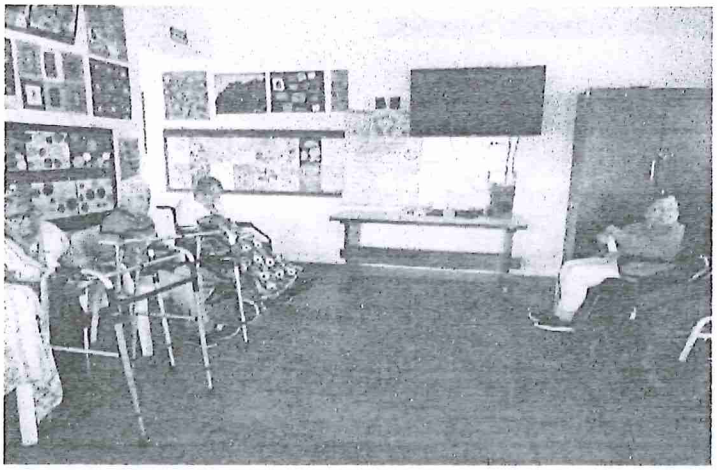
LOGROS:
- Se logra que los participantes compartan un espacio de relajación y disfrute.
- El grupo logra compartir diversas experiencias por medio del juego con fichas.

- Los adultos mayores logran trabajar la concentración y la tolerancia a la frustración.
- Se estimuló en los integrantes el trabajo en equipo.

TEMA: Decálogo del buen trato.

SECCIÓN: 17.

ASISTENTES: 11 personas en promedio.





SOCIALIZACIÓN DEL DECÁLOGO DEL BUEN TRATO CPSAM SANTA ANA

Aunque no resulte un tema agradable, es importante que las instituciones, los profesionales y las familias sean conscientes de que el maltrato a las personas mayores sigue siendo un problema en nuestra sociedad.

Con todo, las mayores tasas de maltrato a personas de la tercera edad se concentran en los centros e instituciones especialmente destinadas a su atención y también en su propio círculo familiar. Bien sea por falta de información o falta de interés, las diferentes formas de maltrato a ancianos siguen teniendo un hueco en nuestra actualidad.

En el CPSAM Santa Ana, seguimos luchando activamente contra ese vacío informativo. Se construye el decálogo del buen trato en la institución, el cual fue construido con los adultos mayores institucionalizados como una manera de concientizar a residentes, empleados y familias.

OBJETIVOS:

- Que los adultos mayores reconozcan cual es el decálogo del buen trato.
- Que el grupo se centre en la importancia del decálogo.
- Fortalecer los conceptos del decálogo con los adultos para que sea dado a conocer por ellos mismos a empelados y familias.
- Reforzar la importancia del decálogo en el grupo participante.

LOGROS:

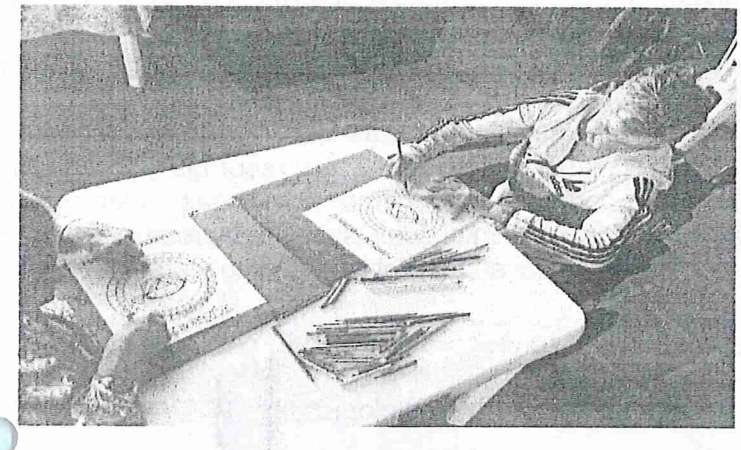
- Se logra que el grupo interiorice los conceptos sobre el decálogo.
- Cada adulto mayor dio su opinión sobre el decálogo.
- Los participantes se mostraron felices por el logro obtenido al lograr construir el decálogo.

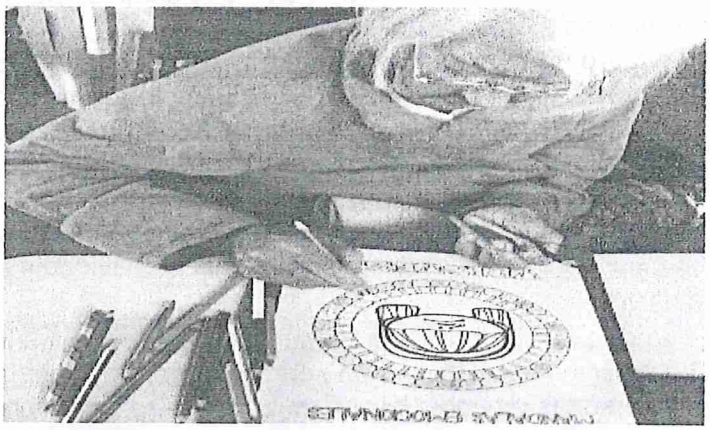
TEMA: Coloreando las mándalas de las emociones.

SECCIÓN: 18

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ASISTENTES: 10 personas en promedio.





COLOREADO DE MÁNDALAS:
Pintar disminuye el estrés y reduce los niveles de ansiedad, porque la mente conecta con el interior y esto favorece la creatividad. Es un canal para las emociones y los sentimientos, especialmente aquellos a los que no podemos darle forma o etiquetarlos. En esta actividad los participantes pintan las mándalas de las emociones, las cuales deben ser coloreadas con el color que las participantes consideren que le pertenece a la emoción que le toca.

OBJETIVO:
- Que los participantes se relajen.
- Mejorar en los participantes la concentración.
- Que los participantes logren identificar las emociones que están coloreando.

LOGROS:
- Se logra que los participantes tengan un espacio de relajación y disfrute.
- El grupo logra terminar el trabajo con las instrucciones dadas inicialmente.
- Las personas mayores logran identificar las emociones trabajadas.

ANEXO ACTIVIDAD N° 5

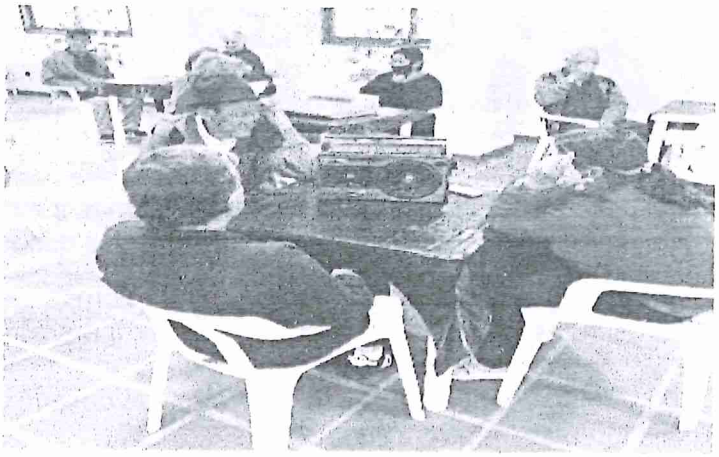
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL AÑO 2024
"EDUCACIÓN CON PROPÓSITO"
CAPACITACIÓN MES DE JULIO 14 a Agosto 13

OBJETIVO: Capacitar a las familias y usuarios sobre temas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas institucionalizadas haciendo referencia al autocuidado físico y mental.
ASISTENCIA: 32 residentes aproximadamente.

CHARLA: La importancia de la actividad física y mental en la vejez.
OBJETIVO: Concientizar a las personas mayores sobre la importancia de la actividad física para controlar y prevenir algunas enfermedades como la artritis, las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes tipo 2, la osteoporosis; además les permite dormir mejor, reduce los niveles de estrés y ansiedad.
RESPONSABLE: Santiago Escobar Sepúlveda. Promotor deportivo INCERDE. Apoya psicología.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CON PERSONAS MAYORES.
En el mes de julio se realizó la charla educativa, la cual fue dictada por Santiago Escobar Sepúlveda. Promotor deportivo INCERDE. La charla fue dirigida a los adultos mayores institucionalizados con el objetivo de concientizar a las personas mayores sobre la importancia de la actividad física para controlar y prevenir algunas

"Para la guerra nada" de Marta Gómez donde se pretendió concientizar a los asistentes de que la guerra no puede ser parte de nuestras vidas, que estamos para construir y crear cosas maravillosas que nos ayuden a vivir tranquilos y en armonía con el otro.
Se logró a través del trabajo con plastilina que los asistentes pusieran a volar su imaginación y realizar figuras representativas de la paz; además demostraron su destreza con las manos.
Además de estos encuentros, se llevaron a cabo dos actividades significativas para estimular la memoria y la creatividad de las personas mayores. La primera, "Reminiscencias", consistió en recordar y compartir experiencias pasadas, lo que fortaleció los lazos entre los participantes y avivó memorias valiosas de sus vidas. La segunda actividad, "Los Dos Zapatos", fue un ejercicio de imaginación en el que los mayores crearon historias a partir de dos zapatos, fomentando la creatividad y la interacción social en un ambiente lúdico y enriquecedor.



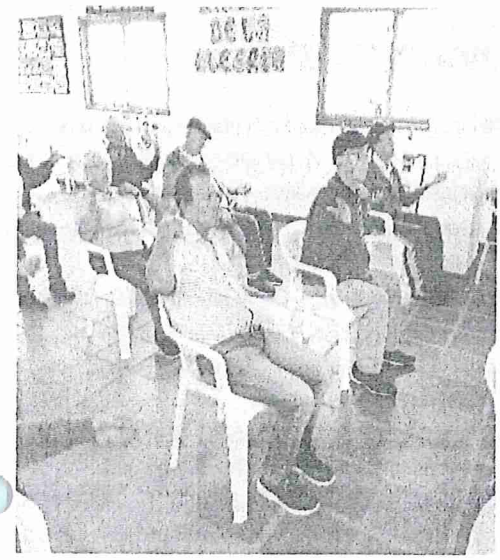


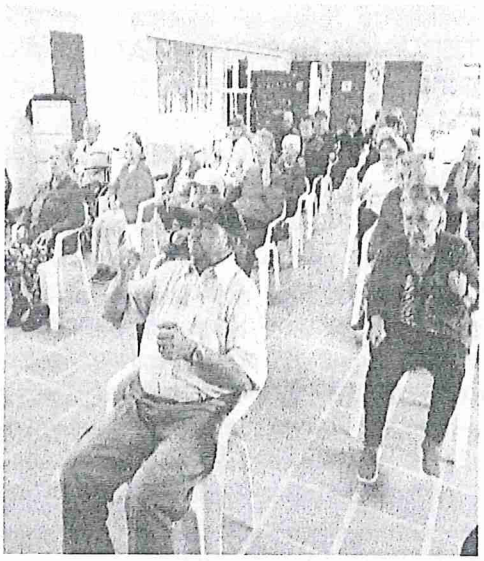
4. **MOVIMIENTOS VITALES: YOGA, BAILOTERAPIA Y ZUMBA EN SILLA PARA PERSONAS MAYORES:**

Durante el mes de Julio, se desarrollaron 5 talleres de "movimientos vitales", dirigido a personas mayores con el objetivo de promover el bienestar físico, mental y emocional a través de la práctica de yoga, bailoterapia en silla y zumba. Estas actividades fueron adaptadas específicamente para satisfacer las necesidades y capacidades de los participantes, fomentando un estilo de vida saludable.

YOGA PARA PERSONAS MAYORES: Se realizaron 2 sesiones de yoga que estuvieron enfocadas en la realización de posturas suaves y ejercicios de respiración. Estas actividades fueron diseñadas para mejorar la flexibilidad, el equilibrio y la relajación, contribuyendo a la reducción del estrés y al aumento del bienestar general.
BAILOTERAPIA EN SILLA: Se realizaron 2 sesiones de bailoterapia en silla. La actividad consistió en una serie de movimientos rítmicos realizados mientras los participantes permanecían sentados. Este enfoque permitió a los mayores disfrutar de los beneficios del baile, como la coordinación y la estimulación cardiovascular, sin la necesidad de estar de pie, adaptándose así a sus capacidades físicas.
ZUMBA EN SILLA: Las sesiones de zumba en silla incluyeron movimientos de baile con música para ser realizados en una posición sentada. Esta actividad combinó elementos de ejercicio aeróbico, promoviendo tanto la actividad física como la socialización entre los participantes.
El programa "movimientos vitales" ha sido un éxito en términos de participación y beneficios obtenidos. Las tres actividades han logrado no solo mejorar el bienestar físico de los participantes, sino también contribuir a su salud emocional y mental, generando un ambiente positivo y activo. La combinación de yoga, bailoterapia y zumba en silla permitió adaptar el ejercicio a las capacidades de los mayores, garantizando su seguridad y disfrute.

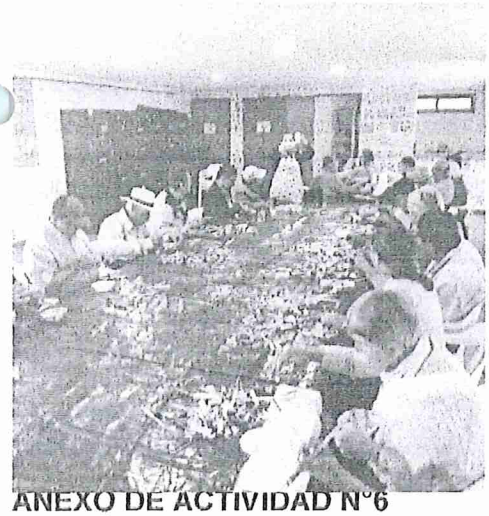
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





TERAPIA OCUPACIONAL:

Se dio continuidad al taller ocupacional dirigido a las personas mayores, cuyo objetivo principal es la creación de arreglos navideños utilizando materiales reciclados. Esta actividad no solo promueve la creatividad entre los participantes, sino que también fomenta una mayor conciencia ambiental al enseñar la importancia de reutilizar y reciclar materiales. Además, el taller tiene un enfoque integral en el bienestar emocional de los asistentes, proporcionando un espacio para la socialización, la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales. Durante el mes de julio, se llevaron a cabo dos encuentros en los cuales participaron un total de 23 usuarios. En estas sesiones, se trabajó en la elaboración de un adorno navideño, lo que permitió a los asistentes experimentar con diferentes técnicas y materiales, así como compartir de camaradería y apoyo mutuo. La respuesta de los participantes ha sido muy positiva.





ANEXO DE ACTIVIDAD N°6
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INTERVENCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

OBJETIVO: Generar alternativas de apoyo psicológico y gerontológico que lleven a disminuir los factores de riesgo psicosocial tanto en usuarios y familias, además mejorar la corresponsabilidad de las familias con los adultos mayores.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INTERVENCIONES REALIZADAS A 3 RESIDENTES EN EL MES JULIO14 A AGOSTO 13
Residentes: Cecilia Botero, Libia Rosa Arango, Luz Mary Gaviria.
CASO: Las residentes Cecilia, Libia Rosa y Luz Mary en el mes de julio debieron ser intervenidas por el equipo psicosocial de la institución, pues se venían presentando algunos comportamientos no muy adecuados con sus compañeros en el área del comedor. Las residentes en algunas ocasiones se ofrecen para apoyar a los empleados del área de alimentación en la distribución de los alimentos para sus compañeros. Además, en ocasiones limpian las mesas y recogen los platos sucios. Esto lo han hecho de forma voluntaria.
El equipo psicosocial las llama para hablar con ellas buscando explicar que no es debido este apoyo, pues el objetivo de la institución es que los adultos no realicen ninguna labor mientras estén institucionalizados, y, además, algunos compañeros se quejan de que ellas en algunas ocasiones les retiran en plato de la mesa sin haber terminado y en otras ocasiones no son muy amables al momento de limpiar las mesas.
En el transcurso de la reunión se aclaran todos los aspectos por los cuales se han quejado sus compañeros y se llegan a unos acuerdos con las residentes, pues ellas alegan que lo que hacen es parte de una terapia que les permite sentirse útiles para la institución; por lo tanto, se llega al acuerdo de que solo Cecilia y Libia Rosa ayudarán limpiando las mesas y recogiendo los platos sucios, dos labores en las cuales no corren ningún riesgo y les permite sentirse útiles.
EVIDENCIA:



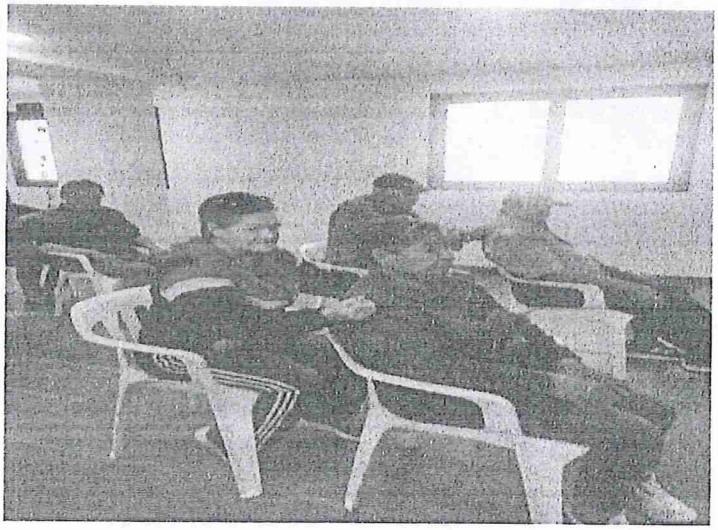
AÑOS ACTIVOS JULIO 14– AGOSTO 13.
OBJETIVO GENERAL.
Es una actividad fundamental, pues la idea es conservar y mejorar la fuerza, lo que les permitirá a las personas mayores mantener su independencia. Vamos a contribuir al control y prevención de enfermedades como la artritis, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, diabetes tipo 2, osteoporosis y algunos tipos de cáncer. También por medio de la actividad física mejoraremos el estado de ánimo y reduciremos las emociones negativas como la depresión, ansiedad que se presentan en algunos adultos mayores. Y, por último, vamos a trabajar sobre el equilibrio que reduce el riesgo de caídas y favorece un sueño más reparador para así aumentar su calidad de vida, sin olvidar la participación en actividades físicas grupales que puede aumentar el apoyo emocional y el bienestar general mejorando la convivencia y la calidad de vida de los participantes.

ACTIVIDAD DEL GRUPO DE PERSONAS AUTÓNOMAS.
ACTIVIDAD: Masajes individuales y en pareja.
RESPONSABLE: Santiago Escobar Sepúlveda. Promotor del INCERDE.
SECCIÓN: 8
ASISTENTES: 26 participantes en promedio.
OBJETIVOS: El masaje es una combinación de manipulaciones o maniobras realizadas armoniosas y metódicamente con fines preventivos y terapéuticos que se emplean en estética, medicina y kinesiología. Los masajes individuales y en pareja permiten a las personas no solo el consuelo en su dolor corporal, sino también que permite ser obtenido un relajamiento total que proporciona descanso y sensación de bienestar

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

LOGROS: los participantes logran hacer todos los ejercicios de forma individual y en pareja, mostrando mucho interés y satisfacción por la actividad.





ACTIVIDAD: Estiramientos.
RESPONSABLE: Santiago Escobar Sepúlveda. Promotor del INCERDE.
SECCIÓN: 9
ASISTENTES: 23 participantes en promedio.
OBJETIVO: Los ejercicios de estiramiento permiten a las personas mayores mejorar el rango de sus movimientos. Es decir, llegar más allá al estirar las piernas, los brazos o incluso el tronco. Esto ayuda a prevenir accidentes y lesiones al hacer distintos movimientos cotidianos. Además, mejora la autonomía de la persona mayor.
LOGROS: Se logra que el grupo trabaje los ejercicios de estiramiento y que conozcan las alternativas de estiramiento que pueden hacer cada día sin ser dirigidos.





ACTIVIDAD DEL GRUPO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
RESPONSABLE: Sebastián López. Promotor del INCERDE.
ACTIVIDAD: Trabajo miembros inferiores.
SECCIÓN: 4
ASISTENTES: 13 participantes en promedio.
OBJETIVO: Realizar ejercicios de fortalecimiento de músculos de tren inferiores y mejorar la flexibilidad.
LOGROS: Las participantes logran tocar la punta de sus pies, subir y bajar las rodillas, extensión de ambas rodillas, extensión de piernas, además, logran pasar un rato ameno y divertido.

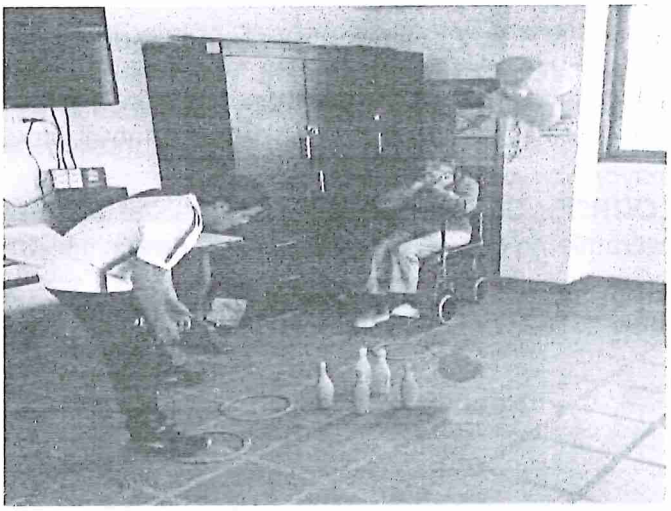
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





ACTIVIDAD: Trabajo miembros superiores.
SECCIÓN: 5
ASISTENTES: 11 participantes en promedio.
OBJETIVO: Realizar ejercicios de lanzamiento, puntería y coordinación para fortalecer miembros superiores.
LOGROS: Las participantes logran coordinar el lanzamiento con la puntería y derriban los elementos que debían ser derribados.





MANTENIMIENTO FÍSICO GRUPAL Y RECREACIÓN.
Durante los meses de julio y agosto, se llevaron a cabo 4 sesiones de actividad física y rehabilitación grupal dirigidas a personas mayores, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir la pérdida de movilidad y mejorar la calidad de vida de los participantes. A continuación, se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados en los encuentros.

ENCUENTRO 1:
En este encuentro, se hizo énfasis en el movimiento articular y la coordinación, incluyendo desplazamientos cortos con el uso de bastones pequeños. El objetivo principal fue evitar la reducción de la pérdida gradual del tejido óseo y la movilidad causada por el envejecimiento. Se logró una notable mejoría en los usuarios, quienes reportaron una disminución de sus patologías y manifestaron sentirse mejor físicamente. Para complementar el trabajo articular, la actividad concluyó con un juego de banda de percusión.

ENCUENTRO 2:
Este encuentro estuvo enfocado en el desplazamiento y la mejora del equilibrio, utilizando pelotas como principal herramienta. El objetivo fue mejorar la coordinación durante el desplazamiento, con el fin de evitar riesgos de lesiones y caídas. Los usuarios aplicaron las recomendaciones dadas en su vida diaria, lo que les permitió

sentirse más autónomos en la realización de sus actividades cotidianas. El encuentro finalizó con un juego de encestar pelotas en un balde, para trabajar el equilibrio, la coordinación y la precisión.

ENCUENTRO 3:

En esta jornada, el trabajo se centró en el movimiento articular de muñecas, codos, hombros, rodillas, tobillos y la columna cervical, utilizando bastones pequeños. El objetivo fue mejorar las patologías articulares que presentan los usuarios, las cuales son causadas por la rigidez propia de la edad. A pesar de las diferentes capacidades físicas de los asistentes, se evidenció un esfuerzo conjunto para realizar las actividades propuestas. La recreación incluyó un juego de equilibrio con el bastón sobre la palma de la mano, para trabajar la visión, la concentración y el equilibrio.

ENCUENTRO 4:

En este último encuentro, se trabajó el fortalecimiento de miembros superiores e inferiores, enfocándose en las necesidades individuales de cada usuario utilizando bandas elásticas. El objetivo fue mejorar la condición física y las patologías presentes en los participantes. Se observó una mejoría en todos los asistentes, quienes manifestaron sentir los beneficios de la actividad. La sesión culminó con una semi-rumba aeróbica, diseñada para mejorar la coordinación, el equilibrio y la audición

La incorporación de elementos recreativos ha contribuido a mantener la motivación y el entusiasmo de los asistentes, fortaleciendo el compromiso con su propio bienestar.

MUSICOTERAPIA: GUITARRA Y PERCUSION.

Durante los meses de julio y agosto de 2024, se realizaron sesiones de musicoterapia enfocadas en la guitarra y la percusión, con el objetivo de trabajar repertorios tradicionales de la música andina colombiana, fortalecer habilidades cognitivas y motoras, y preparar a los participantes para presentaciones futuras. A continuación, se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados en cada sesión:

SESIÓN 1:

Objetivos: Ensamblar repertorio en ritmo de pasillo y vals, reconocer repertorio de música andina colombiana, y preparar una presentación.

Actividad: Se realizó un taller de guitarra con 4 adultos mayores, enfocado en la explicación de lenguajes musicales y el repaso de patrones rítmicos del vals y el pasillo. Posteriormente, con el grupo de percusión, se trabajaron ejercicios de calentamiento y ritmos de pasillo con la canción *Chaflán*. Se finalizó con una actividad de sensibilidad musical con 9 adultos mayores de movilidad reducida.

Logros: Se evidenció alta motivación y participación, con los asistentes logrando interpretar la guitarra de manera lúdica y reconocer patrones rítmicos básicos. Además, se observó estabilidad en sus capacidades cognitivas.

SESIÓN 2:

Objetivos: Reconocer el círculo armónico de re mayor en ritmo de pasillo y vals, y continuar con el reconocimiento de repertorio de música andina colombiana.

Actividad: En el taller de guitarra y tiple, con 5 adultos mayores, se trabajó en la lectura musical y el reconocimiento de cuerdas pulsadas. Con el grupo de percusión, se realizaron ejercicios de escucha activa y dinámica rítmica, trabajando el patrón rítmico del pasillo. Se realizó estimulación sonora con 9 adultos mayores de menor movilidad.

Logros: Los participantes mostraron una buena comprensión de los lenguajes musicales, logrando reconocer patrones rítmicos auditivamente y manteniendo un alto nivel de motivación.

SESION 3:

Objetivos: Identificar acordes y ejecutar el patrón rítmico del pasillo, así como realizar ejercicios de escucha y ritmo corporal.

Actividad: En el taller de guitarra y tiple, 5 adultos mayores trabajaron en el reconocimiento de patrones rítmicos y ejercicios de tres tiempos. En el grupo de percusión, se realizaron ejercicios de escucha activa y dinámicas rítmicas con 28 adultos mayores. Además, se realizó estimulación sonora con música clásica y andina para 9 adultos mayores de menor movilidad.

Logros: Se mantuvieron los patrones rítmicos de pasillo, con buena participación y motivación, y se mejoraron las habilidades auditivas y motoras de los asistentes.

SESION 4:
Objetivos: Reconocer el círculo armónico de re mayor en ritmo de pasillo y preparar un ensamble musical.
Actividad: El taller de guitarra y tiple, con 5 adultos mayores, incluyó ejercicios de desplazamiento de acordes y el repaso de la posición en la mano izquierda. Con el grupo de percusión, 29 adultos mayores participaron en ejercicios de calentamiento y preparación rítmica. Se realizó estimulación sonora con música andina para 9 adultos mayores de menor movilidad.
Logros: Los participantes lograron identificar y mantener patrones rítmicos, con una notable capacidad cognitiva y disfrute de las actividades.

SESIÓN 5:
Objetivos: Reconocer el círculo armónico de re mayor y fortalecer el esquema corporal a través de la música.
Actividad: El taller de guitarra y tiple, con 5 adultos mayores, se centró en ejercicios de desplazamiento d acordes y el reconocimiento del acorde de sol mayor. En el grupo de percusión, 28 adultos mayores realizaron ejercicios de percusión corporal y preparación rítmica. Se continuó con la estimulación sonora para 9 adultos mayores de menor movilidad.
Logros: Se observó una mejora en el esquema corporal y en la capacidad de mantener patrones rítmicos, con una participación activa y motivada.
En total se realizaron 5 encuentros tanto a nivel de guitarra con un promedio de 5 participantes y con el grupo de percusión con un promedio de 28 asistentes, y el mismo número de encuentros de las sesiones de musicoterapia en los meses de julio y agosto de 2024 lograron una participación entusiasta y comprometida, con mejoras significativas en la habilidad de los adultos mayores para reconocer y mantener patrones rítmicos, así como en sus capacidades cognitivas y motoras. Las actividades permitieron un acercamiento lúdico a la música, generando un ambiente de aprendizaje y disfrute que contribuyó al bienestar integral de los participantes.







3.ACTIVIDADES ADICIONALES.

APOYO ESPIRITUAL
Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria, la oración del Santo Rosario, el novenario, y la conmemoración del día de Santa Ana. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la espiritualidad y el sentido de comunidad entre los usuarios.

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Se realizó un significativo encuentro intergeneracional entre los usuarios y los estudiantes del colegio Aspaen Alcázares, con el objetivo de fomentar el intercambio de valores entre generaciones. En la jornada se desarrollaron actividades que permitieron a los jóvenes y mayores compartir experiencias, conocimientos y reflexiones.

El encuentro inició con una cálida bienvenida, donde los participantes se presentaron y comenzaron a establecer un ambiente de camaradería. Posteriormente, se llevó a cabo una lectura reflexiva, la cual sirvió de introducción a la actividad conjunta entre jóvenes y mayores: la interpretación de refranes. Esta dinámica no solo permitió que ambos grupos compartieran sus conocimientos sobre dichos populares, sino que también fue una oportunidad para que los jóvenes aprendieran de la sabiduría y experiencia de los mayores.

A continuación, se realizó un compartir musical, donde se disfrutaron canciones de diferentes generaciones, creando un espacio de reconocimiento y disfrute mutuo de la riqueza musical que cada época ha aportado.

El encuentro culminó con unas emotivas palabras del sacerdote que acompañó a los jóvenes. En su mensaje, el sacerdote se basó en las enseñanzas del Santo Padre, destacando el importante papel que los adultos mayores juegan en la sociedad. Además, les dejó un mensaje inspirador, recordando la importancia de orar y ser felices cada día de sus vidas.

Se llevó a cabo un enriquecedor encuentro intergeneracional con estudiantes de sexto grado del colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo. Esta actividad tuvo como eje central la música de antaño, sirviendo como un puente entre generaciones para explorar y valorar el legado musical que ha perdurado a lo largo del tiempo.

Durante el encuentro, se compartieron y escucharon algunas canciones representativas de épocas pasadas, lo que permitió a los estudiantes y a los participantes mayores disfrutar de una experiencia auditiva y cultural conjunta. Los jóvenes, además de escuchar las melodías, participaron activamente leyendo las letras de las canciones seleccionadas. Esto propició un espacio de reflexión donde se discutió el contenido y el mensaje de las canciones, generando un diálogo intergeneracional sobre los valores, emociones y enseñanzas que la música de antaño transmite.

Esta actividad no solo fortaleció el vínculo entre las diferentes generaciones, sino que también permitió a los estudiantes descubrir y apreciar la riqueza cultural de la música tradicional, mientras los mayores encontraron en los jóvenes una audiencia atenta y respetuosa, dispuesta a aprender y compartir sus experiencias musicales.

TARDE DE MUSICA Y JUEGOS:
Se organizaron actividades recreativas dirigidas a las personas mayores, centradas en la música y la socialización. En una de las jornadas, se llevó a cabo una tarde musical donde los adultos mayores participaron en una sesión de karaoke, en la cual cantaron sus canciones favoritas y también solicitaron temas de su agrado y compartieron con el grupo las razones personales por las cuales esas melodías eran significativas para ellos. Esta actividad promovió un ambiente de familiaridad y permitió que los participantes se expresaran emocionalmente a través de la música.

Se realizó también un bingo, una actividad que fue muy bien recibida por todos los asistentes. El bingo no solo proporcionó entretenimiento, sino que también fomentó la interacción y los usuarios disfrutaron de un tiempo ameno y relajado. Ambas actividades contribuyeron significativamente al bienestar emocional de las personas mayores, brindándoles momentos de alegría.

POEMAS Y MARIONETAS: "HISTORIAS QUE COBRAN VIDA": Con el apoyo de la Biblioteca Municipal se realizó la lecturas de poemas, del libro "Vocación de Barro" del escritor vallecaucano Ancizar Arana, y una intervención de marionetas, la cual estuvo a cargo de un invitado cubano, su nombre es José Luis Quintero del grupo "Géminis Teatro" quien llenó de alegría el entorno al sumergir a las personas mayores en un mundo de fantasías por medio de sus espectaculares marionetas, los asistentes estuvieron muy receptivos con la actividad y algunos de ellos expresaron nunca antes haber visto una marioneta.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"







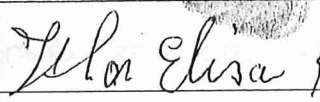
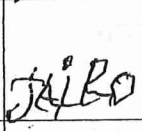
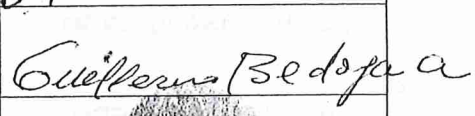
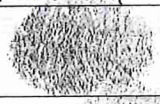
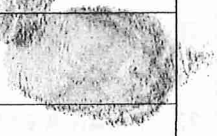
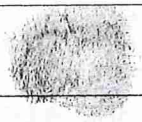
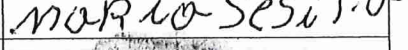
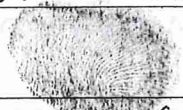
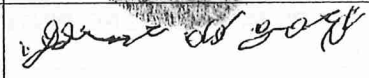
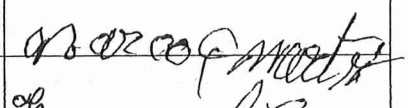
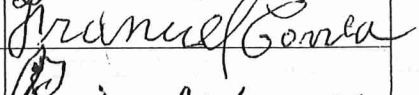
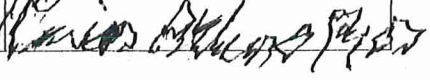

Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CA RDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	GABRIELA RESTREPO BOTERO	21.833.863	
9	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
10	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
11	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
12	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
13	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
14	MARCO FIDEL MARTINEZ RAMOS	6.184.53	
15	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
16	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

17	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
18	MARIA LIGIA GRISALES AMARILES	21.415.370	
19	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	ORLANDO
20	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
21	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
22	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	Libia Rosa
23	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Be
24	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
25	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
26	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
27	MARIA RITA RIOS	24.742.077	Rita Rios
28	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
29	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
30	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
31	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Elena Rios B.
32	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	Juan de Jesus
33	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-1 (LOTE 1)

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**33**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.680.537**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-1 (LOTE 1) DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$533.996.326**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida. 3. Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado

	especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia. **4.** Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual **5.** Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios. **6.** La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **7.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.
DESEMBOLSO POR VALOR DE OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($88.457.721) PERIODO COMPREDIDO DEL 14 JULIO 2024 AL 13 AGOSTO 2024	

Francisco Javier Giraldo Q

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2024.04.11.15.032.218-1

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	33
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.680.537

MODALIDAD	**COSTO POR MES**	**No. DE USUARIOS**	**DIAS**	**COSTO TOTAL**
ADULTOS MAYORES-INTERNADO	$ 2.680.537	33	30	**$ 88.457.721**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO				**$ 533.996.326**
COSTO TOTAL DEL 14 DE JULIO AL 13 AGOSTO DE 2024				**$ 88.457.721**

Francisco Javier Giraldo Q

PBRO.FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO

Representante Legal

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



21-JAIRO CARDONA



22-OLIVIA YEPES



23-JUDITH HOYOS



24-LUZ ELENA RIOS



25-ELPIDIA GUERRERO



26-FLOR ELISAACEVEDO



27-ROSALBA RIOS



28-MARIA LIGIA G



29- ALFONSO FLOREZ



30-LUZ MARY GAVIRIA



31-ARTURO RIOS



32-M°DOLORES C



33-ORLANDO BERNAL

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



1-GERARDO GARCIA



2-FRANUEL CORREA



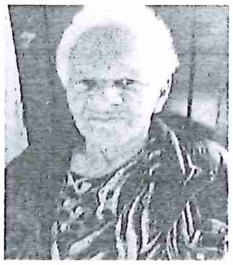
3-CECILIA BOTERO



4- JUAN PEREZ



5-EDELMIRA CARMONA



6-MARIA RITA RIOS



7-GABRIELA RESTREPO



8-ROSALBA LOAIZA



9-MARCOS MARTINEZ



10-AMELIA MONTOYA



11-JESUS VILLADA



12-CAMILA VILLADA



13-AMPARO JIMENEZ



14-OLIVIA RIOS



15-GUILLERMO BEDOYA



16-ALBA M CASTAÑO



17-LUCIA GALLON



18-NOE TOBON



19-LIBIA ROSA ARANGO



20-BLANCA BEDOYA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 14 Agosto de 2024

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de julio de 2024.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2024.04.11.15.032.218-1

Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32	5530599	CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30702550	E	2024-08-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	17.161.400	0	CONFIAR

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
23	30702550	2024-08-15	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 21954143	USMA VARGAS MARIA BELARMINA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.859.038	297.500	0	0	EPS SURA-EPS010	1.859.038	232.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.859.038	74.400	1.859.038	9.800	0,00522	1.859.038	37.200	55.800	0	0	01	0	707.100	N	1881001
2	CC 32724010	AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL	1.350.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.518.750	243.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.518.750	189.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.518.750	60.800	1.518.750	8.000	0,00522	1.518.750	30.400	45.600	0	0	01	0	577.700	N	1881001
3	CC 39181606	GAVIRIA FLOREZ MARTA LUCIA	3.248.047	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	8.122.123	1.299.600	40.700	40.700	EPS SURA-EPS010	8.122.123	1.015.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	8.122.123	324.900	8.122.123	42.400	0,00522	8.122.123	162.500	243.700	0	0	01	0	3.169.800	N	1881001
4	CC 39186488	TOBON TOBON LUZ ENITH	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.540.000	246.400	0	0	EPS SURA-EPS010	1.540.000	192.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.540.000	61.600	1.540.000	8.100	0,00522	1.540.000	30.800	46.200	0	0	01	0	585.600	N	1881001
5	CC 39186990	GAVIRIA LOPEZ DORA INES	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.887.639	302.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.887.639	236.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.887.639	75.600	1.887.639	9.900	0,00522	1.887.639	37.800	56.700	0	0	01	0	718.100	N	1881001
6	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.350.000	F	X															0			4	4	4	4	PORVENIR-230301	180.000	28.800	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	180.000	22.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	180.000	7.200	180.000	1.000	0,00522	180.000	3.600	5.400	0	0	01	0	68.500	N	1881001
7	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARISOL	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.575.000	252.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.575.000	196.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.575.000	63.000	1.575.000	8.300	0,00522	1.575.000	31.500	47.300	0	0	01	0	599.000	N	1881001
8	CC 39191331	BEDOYA RIOS LEISY JOHANNA	1.350.000	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.485.000	237.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.485.000	185.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.485.000	59.400	1.485.000	7.800	0,00522	1.485.000	29.700	44.600	0	0	01	0	564.800	N	1881001
9	CC 39192667	CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.930.539	308.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.930.539	241.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.930.539	77.300	1.930.539	10.100	0,00522	1.930.539	38.700	58.000	0	0	01	0	734.400	N	1881001
10	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.087.129	334.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.087.129	260.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.087.129	83.500	2.087.129	10.900	0,00522	2.087.129	41.800	62.700	0	0	01	0	793.800	N	1881001
11	CC 43382350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.887.639	302.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.887.639	236.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.887.639	75.600	1.887.639	9.900	0,00522	1.887.639	37.800	56.700	0	0	01	0	718.100	N	1881001
12	CC 43532518	ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN	1.716.035	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.716.035	274.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.716.035	214.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.716.035	68.700	1.716.035	9.000	0,00522	1.716.035	34.400	51.500	0	0	01	0	652.800	N	1881001
13	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.350.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.485.000	237.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.485.000	185.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.485.000	59.400	1.485.000	7.800	0,00522	1.485.000	29.700	44.600	0	0	01	0	564.800	N	1881001
14	CC 1007480926	MARULANDA VILLADA JHONY ALBEIRO	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.264.452	362.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.264.452	283.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.264.452	90.600	2.264.452	11.900	0,00522	2.264.452	45.300	68.000	0	0	01	0	861.300	N	1881001
15	CC 1040032440	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.575.000	252.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.575.000	196.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.575.000	63.000	1.575.000	8.300	0,00522	1.575.000	31.500	47.300	0	0	01	0	599.000	N	1881001
16	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.887.639	302.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.887.639	236.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.887.639	75.600	1.887.639	9.900	0,00522	1.887.639	37.800	56.700	0	0	01	0	718.100	N	1881001
17	CC 1040047623	FLOREZ LOPEZ YISELDA	2.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.300.000	368.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.300.000	287.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.300.000	92.000	2.300.000	12.100	0,00522	2.300.000	46.000	69.000	0	0	01	0	874.600	N	1881001
18	CC 1040048050	BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.997.639	319.700	0	0	EPS SURA-EPS010	1.997.639	249.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.997.639	80.000	1.997.639	10.500	0,00522	1.997.639	40.000	60.000	0	0	01	0	760.000	N	1881001
19	CC 1081759926	ZAMBRANO IBAÑEZ ERNESTO JOSE	1.450.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.450.000	232.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.450.000	181.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.450.000	58.000	1.450.000	7.600	0,00522	1.450.000	29.000	43.500	0	0	01	0	551.400	N	1881001
20	CC 1098792075	GARCIA CASTRO JOSE DANILO	1.650.000	F	X															0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	330.000	52.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	330.000	41.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	330.000	13.200	330.000	1.800	0,00522	330.000	6.600	9.900	0	0	01	0	125.600	N	2873001
21	CC 1110482427	ENCISO AYALA CESAR AUGUSTO	1.716.035	F		X							X							0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	2.247.924	359.700	0	0	EPS SURA-EPS010	2.247.924	281.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.247.924	90.000	2.247.924	11.800	0,00522	2.247.924	45.000	67.500	0	0	01	0	855.000	N	1881001
22	PT 1257203	RIVERO COLINA MARIO JUNIOR	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.650.000	264.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.650.000	206.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.650.000	66.000	1.650.000	8.700	0,00522	1.650.000	33.000	49.500	0	0	01	0	627.500	N	1881001
23	PT 1373745	PEROZO SUAREZ NATHALY ESMERALDA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.930.539	308.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.930.539	241.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.930.539	77.300	1.930.539	10.100	0,00522	1.930.539	38.700	58.000	0	0	01	0	734.400	N	1881001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530599			CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30702550	E	2024-08-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	17.161.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
23	30702550	2024-08-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.907.085	44.907.085	44.907.085	44.907.085	44.907.085

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				23	7.267.200	0	0	0	7.267.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	2.420.700	0	0	0	2.420.700
PORVENIR	230301	800224808	8	9	3.465.300	0	0	0	3.465.300
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.381.200	0	0	0	1.381.200
EPS(Administradoras: 3)				23	5.614.400	0	0	0	5.614.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	19	5.052.900	0	0	0	5.052.900
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	22.500	0	0	0	22.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	539.000	0	0	0	539.000
ARP(Administradoras: 1)				23	235.700	0	0	0	235.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	23	235.700	0	0	0	235.700
CCF(Administradoras: 1)				23	1.797.100	0	0	0	1.797.100
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	23	1.797.100	0	0	0	1.797.100
SENA(Administradoras: 1)				23	898.800	0	0	0	898.800
SENA	PASENA	899999034	1	23	898.800	0	0	0	898.800
ICBF(Administradoras: 1)				23	1.348.200	0	0	0	1.348.200
ICBF	PAICBF	899999239	2	23	1.348.200	0	0	0	1.348.200
Gran Total					17.161.400	0	0	0	17.161.400

OMAIRA ACEVEDO FORONDA

C.C 21.428.312

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga del 14 julio al 13 de agosto de 2024.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 14 días del mes de agosto del año 2024.

Cordialmente,

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
Psicóloga

Fecha: junio 30 de 2024
CUENTA DE COBRO N° 12

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA"
Nit 890907058-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Un millón docientos cuarenta mil pesos.
($ 1.240.000)

Por concepto de atención psicológica del 15 de junio al 30 de 2024
días laborados 8 días (17,18,19,20,21,25,26,27)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 315 793 12 53
e-mail omaforonda25@gmail.com
Dirección: crr 19 #19-56 aprt 508

Fecha: julio 15 de 2024
CUENTA DE COBRO N° 13

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA"
Nit 890907058-1
Doc sop 944

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Un millón ochenta y cinco mil pesos.
($ 1.085.000)

Por concepto de atención psicológica del 1 de julio al 15 de 2024
días laborados 7 días (3,4,5,9,10,11,15)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

Omaira Acevedo Foronda

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 315 793 12 53
e-mail omaforonda25@gmail.com
Dirección: crr 19 #19-56 aprt 508

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga del 14 julio al 13 de agosto de 2024.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 316 482 60 94.

El presente documento se expide a los 14 días del mes de agosto del año 2024.

Cordialmente,

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

Fecha: Mayo de 2024
CUENTA DE COBRO N° 05
Doc 508 925

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR
"SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC.39187370

Dos millones Quinientos Mil Pesos ($
2.500.000

Por concepto de: Prestación de servicios como pro esional en Gerontología del 01 al 30 Junio de 2024 días lab rados 12 (4,5,11,12,17,18,19,21,24,25,26 y 28)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia 02373403426

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC. 39187370

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 3117224978
auribemedina29@gmail.com Dirección: Calle 14ª 15ª 10

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041621380

(415)7707212489984(8020) 000014104162138 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 7 0 5 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 20 16 32

42. Correo electrónico cbasantaana@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 5 0 1 0	5 5 3 0 5 9 9	3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 21 / 10 : 11: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-05-2024 10:12:32AM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 5 1 1 E E 4 B 8 9 4 5 0 B A 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17657-T



SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C.C. 1040053206
RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 11/04/2013
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186082

105122

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

PAGADA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 109

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414
Dirección	CRA 20 N° 19 78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/08/2024, 14:22
Expedición	22/08/2024, 14:22
Vencimiento	22/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención alimentaria a 28 Adultos Mayores priorizados en el Municipio de La Ceja del Tambo	1.00	21,560,779.00

Total items: 1

Total Bruto	21,560,779.00
Total a Pagar	21,560,779.00

Valor en Letras:
Veintiun millones quinientos sesenta mil setecientos setenta y nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 21,560,779.00

Observaciones:
-Objeto: Aunar esfuerzos para brindar atención alimentaria a los Adultos Mayores que se encuentran priorizados en el Municipio de La Ceja del Tambo a través del Servicio del comedor.
-Pago correspondiente del 23 julio al 22 agosto de 2024, según convenio N° 2024.04.11.15.018.108
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera CTA N° 227041423 Ahorros

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764054404544 aprobado en 20230824 prefijo FEE desde el número 80 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: b7310fdce81f82e167472f648f0d7e728cb17c8379198d453858bd8f56644c296de36bb42301d198824d94ed92ea27b4

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-1 (LOTE 1)
Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**33**
VALOR MENSUAL A LEGALIZAR DEL ANTICIPO	**$20.024.863**
VALOR TOTAL A LEGALIZAR DEL ANTICIPO CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-1 (LOTE 1) DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$80.099.449**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	• **ACTIVIDADES GERONTOLÓGICAS.** Se fortalecen las actividades de los Adultos Mayores que presentan discapacidad física y mental con el objetivo de promover la movilidad y estimular el funcionamiento de los diferentes sistemas del cuerpo. 1. YOGA EN SILLA. 2. COLOREADO. 3. TALLER DE MOTRICIDAD FINA. 4. MODELADO CON BARRO. 5. APOYO ESPIRITUAL. • **TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL.** **Entre julio 14 y agosto 13** de 2024, se realizaron actividades de rehabilitación que incluyeron terapia post fractura de fémur, caminatas asistidas y ejercicios con bicicleta pequeña. Se prestó atención a la zona cervical, utilizando cuellos ortopédicos y bandas elásticas. A pesar de algunas molestias, se observaron avances en la movilidad y la distancia recorrida. • ANA JUDITH HOYOS ZULUAGA • AMELIA MONTOYA JIMENEZ • MARIA OLIVIA RIOS. • ELPIDIA GUERRERO PINTO. • MARIA ROSALBA RIOS • **INAUGURACIÓN MES DEL ADULTO MAYOR** El mes del Adulto Mayor es una oportunidad para reflexionar sobre el envejecimiento como parte natural de la vida y para trabajar juntos para crear

	una sociedad más inclusiva y respetuosa con los adultos mayores. Actividad: Eucaristía y cena • **DIA DE SOL** El 09 de agosto se realizó día de sol con los Adultos Mayores, se compartió refrigerio, almuerzo y algo. Se disfrutó de una tarde Musical y de baile. • **CELEBRACION CUMPLEAÑOS** El cumpleaños es un día para reconocer y celebrar la existencia de los Adultos Mayores. Es un momento para expresar gratitud por la vida, l relaciones y las experiencias vividas.
SE LEGALIZA VEINTE MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($20.024.863). **SE LEGALIZA LA TOTALIDAD DEL ANTICIPO**	

Francisco Javier Giraldo Q

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
CPSAM Santa Ana

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES PARA LEGALIZAR ANTICIPO ENTRE EL 14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2.024

Convenio N° 2024.04.11.15.032.218-1 cuyo objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME DE ACTIVIDADES.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología.
PERÍODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 14 de julio al 13 de agosto de 2024.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Myriam Arteaga Salazar.

1. **YOGA EN SILLA.**




Objetivo: Mejorar la salud física y mental a través de ejercicios que nos ayuden a equilibrar nuestras emociones y el mejoramiento de trastornos de sueño.
El desarrollo del taller se realizó sentados en silla, ya que la mayoría de los adultos mayores participantes en el taller, presentan discapacidad reducida y se les dificulta realizar los ejercicios parados. Con la práctica del yoga los adultos mayores mejoran la coordinación del movimiento, la capacidad respiratoria. Esta práctica es buena para todo el cuerpo, mejora la salud de las articulaciones, aumentando su movilidad y evitando o disminuyendo los niveles de adrenalina.
Logro: Hubo mucha entrega y participación de los asistentes.
Participantes: 12 usuarios.

2. **COLOREADO**




Objetivo: Permitir ejercitar la concentración, y motricidad fina mediante el trabajo en equipo.
El taller tuvo lugar gracias a la colaboración constante de nuestros voluntarios, quienes lideran la actividad y guían a los participantes en el uso de los colores. Les enseñan a jugar con las tonalidades para lograr dibujos vibrantes. Algunos aplican la pintura con delicadeza, mientras que otros optan por intensificar los colores, resultando en obras muy atractivas.
Logros: En la mayoría de los participantes, se evidencio que los adultos mayores ya están más familiarizados con el coloreado y no les da tanta dificultad el logro de los objetivos propuestos.
Participantes: Entre 10 y 12 usuarios.

3. TALLER DE MOTRICIDAD FINA.



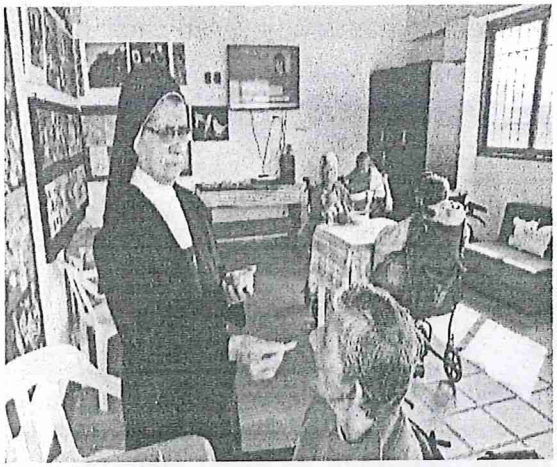

Objetivo: Trabajar la motricidad fina a través de diferentes actividades, de coordinación de movimientos musculares pequeños (en manos y dedos), ejercitando la coordinación óculo-manual y la precisión, así como mejorar o mantener las destrezas y habilidades manuales.
Los talleres se realizaron a través de trabajos acordes a las destrezas y habilidades que tienen los adultos mayores en cuanto al desarrollo de cada una que consistieron en rellenos de dibujos y círculos con lana, lentejas, arvejas, maíz, trabajo que se ha realizado de una manera asertiva.
Logros: Se han logrado de una manera significativa los objetivos propuestos.
Participantes: Entre 10 y 12 usuarios.

4. MASOTERAPIA.




Objetivo: Ayudar a reducir el estrés, disminuyendo el dolor y la tensión muscular, ayudando a la relajación del cuerpo y la función del sistema inmunitario.
El taller se realizó con un grupo de personas que llegaron de los Estados Unidos que venían a realizar una pastoral social y eligieron nuestra institución para realizar el taller. Algunos de los participantes no hablaban el idioma español, pero contaban con traductores, realizándose la actividad con mayor facilidad.
El taller se desarrolló a través de la lectura de un cuento donde los asistentes debían amasar barro y realizar diferentes figuras relacionadas con el cuento leído, algunos formaron, mariposas, jirafas, tortugas, vasijas de barro entre otros.
Logro: Se logró que los asistentes aceptaran el trabajo de una manera muy positiva, el taller se realizó con mucha facilidad ya que los coordinadores del taller fueron personas muy entregadas y hubo muy buena aceptación y participación de los asistentes.
Participantes: 15 usuarios.

5. APOYO ESPIRITUAL.




El Centro de Bienestar del Anciano cuenta con una capilla, se realiza la Eucaristía diariamente donde participan los adultos mayores del CBA, los adultos que tienen movilidad reducida las religiosas les llevan la comunión a sus habitaciones o corredores, además de eso, rezan el rosario en la mañana acompañados por las religiosas Siervas del Santísimo y de la Caridad.

7. TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL.

PROFESIONAL: JOSE HUMBERTO PATIÑO CARDONA.

En el período julio-agosto de 2024, se llevaron a cabo diversas actividades de rehabilitación que incluyeron terapia post fractura de fémur, caminatas asistidas, ejercicios con bicicleta pequeña y técnicas para desinflamar, así como terapia pasiva con bastones y pelotas de letras. Se hizo especial énfasis en la zona cervical en algunos pacientes, utilizando herramientas como cuellos ortopédicos con vibración y bandas elásticas. A pesar de ciertos temores y molestias, se han observado avances en la movilidad y la distancia recorrida en las caminatas.

- **ANA JUDITH HOYOS ZULUAGA.**

Se realiza terapia de rehabilitación post fractura de fémur. Se utilizaron bandas elásticas, pelotas medicinales y caminatas asistidas.

- **AMELIA MONTOYA JIMENEZ.**

Se realizan caminatas asistidas.

- **MARIA OLIVIA RIOS.**

Se realizan terapias con bicicleta pequeña, tenns para desinflamar, caminatas asistidas por tramos cortos.

- **NOE DE JESUS TOBON TOBON.**

Se realiza terapia pasiva utilizando bastones, pelotas de letras y caminatas asistidas.

- **ELPIDIA GUERRERO PINTO.**

Se realiza terapia general, haciendo énfasis en su zona cervical que es la zona más afectada. Para lo cual se utiliza cuello ortopédico con vibración, bastón y bandas elásticas.

- **MARIA ROSALBA RIOS.**

Se realizan caminatas asistidas, aunque maneja mucho temor debido al dolor que manifiesta en la rodilla. Sin embargo, se ha avanzado ya que camina trayectos más largos sin su caminador.





8. INAUGURACIÓN MES DEL ADULTO MAYOR

MES DEL ADULTO MAYOR

LA SABIDURÍA DE LOS AÑOS ILUMINA NUESTRA INSTITUCIÓN

El mes del Adulto Mayor es una oportunidad para reflexionar sobre el envejecimiento como parte natural de la vida y para trabajar juntos para crear una sociedad más inclusiva y respetuosa con los adultos mayores.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Se da inicio a las actividades del mes del adulto mayor, el 01 de agosto se celebra eucaristía y se comparte cena con los adultos mayores.





9. DIA DE SOL

El 09 de agosto se realizó día de sol con los Adultos Mayores, se compartió refrigerio, almuerzo y algo. Se disfrutó de una tarde musical y baile.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

1. Mantener la mente activa: Realizar actividades que estimulen la mente, con juegos de mesa.

2. Mantener la movilidad física: Realizar actividades que promuevan la movilidad, con caminatas y baile.

3. Disfrutar de la naturaleza: Realizar actividades al aire libre





10. CELEBRACION CUMPLEAÑOS

El cumpleaños es un día para reconocer y celebrar la existencia de los Adultos Mayores. Es un momento para expresar gratitud por la vida, las relaciones y las experiencias vividas.





Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
CPSAM Santa Ana